

**PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS 2020  
ANÁLISIS DE RESULTADOS**



## Índice

1	LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA RECIENTE EN LA C.A. DE EUSKADI .....	4
1.1	La evolución de la población y los componentes del crecimiento .....	4
1.2	La estructura por edades de la población.....	6
2	ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS.....	9
2.1	La mortalidad .....	9
2.2	La fecundidad .....	15
2.3	Las migraciones.....	23
2.3.1	Tendencia y proyección de los flujos de inmigración.....	23
2.3.2	La emigración al resto del Estado y al Extranjero.....	28
2.3.3	Los movimientos internos entre los Territorios Históricos .....	31
3	PRINCIPALES RESULTADOS DE LA PROYECCIÓN .....	35
3.1	Crecimiento y estructura demográfica de la C.A. de Euskadi .....	35
3.2	Tendencias futuras de la población de los Territorios Históricos .....	44
	Anexos metodológicos.....	45

## Índice de tablas

Tabla 1.1: Estructura de la población por grandes grupos de edad. C.A. de Euskadi y TT.HH. 2006. ....	8
Tabla 2.1. Esperanza de vida al nacer y a la edad 65. C.A. de Euskadi. 1976-2006. ....	10
Tabla 2.2: Evolución del ISF y de la EMM total y por orden. C.A.E. 1976-2006 .....	17
Tabla 2.3: Evolución de las tasas quinquenales de fecundidad. C.A.E: 1976-2006.....	18
Tabla 2.4: Evolución de las tasas de fecundidad por orden del nacido. C.A.E. 2001-2006	<b>Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 3.1: Proyección de la población y de los fenómenos demográficos de la C.A de Euskadi. 2007-2020 .....	36
Tabla 3.2: Proyección de la población de la C.A. de Euskadi por grandes grupos de edad. 2006-2020. En miles de personas.....	41

## Índice de gráficos

Gráfico 1.1: Evolución de la población de la C.A. de Euskadi y de los TT.HH. 1975-2006.....	5
Gráfico 1.2: Componentes del crecimiento de la población de la C.A.E. y los TT.HH. ....	6
Gráfico 1.3: Pirámides de población de la C.A. de Euskadi. 1975 y 2006. ....	7
Gráfico 2.1: Contribución de las edades a la ganancia o pérdida de esperanza de vida en cada decenio por sexo. C.A. de Euskadi. ....	11
Gráfico 2.2: Probabilidades de morir por sexo ajustadas. C.A.E. 1985-1995-2005. ....	12
Gráfico 2.3: Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer y a la edad 65 por sexo. C.A. de Euskadi. 1976-2020. ....	13
Gráfico 2.4: Evolución y proyección de los riesgos de morir por sexo. C. A. de Euskadi. 1976-2020.....	14
Gráfico 2.5: Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer de la C.A. de Euskadi y los Territorios Históricos. 1989-2020 .....	15
Gráfico 2.6: Evolución del ISF y de la EMM en la C.A. de Euskadi. 1976-2006 .....	16
Gráfico 2.7: Nacimientos de madre extranjera en proporción del total, por grupos quinquenales de edad, para la C.A. de Euskadi. 1997-2007.....	19
Gráfico 2.8: Evolución del Índice Sintético de Fecundidad y de la Edad Media a la Maternidad. Euskadi y Territorios Históricos. 1976-2006.....	20
Gráfico 2.9: Evolución y proyección del ISF de la C.A.E. y de sus TT.HH. 1990-2020.....	21
Gráfico 2.10: Evolución y proyección de las tasas de fecundidad por grupo de edad quinquenal de la madre. C.A. de Euskadi. ....	22
Gráfico 2.11: Evolución y proyección de las entradas a la C.A. de Euskadi. 1988-2020. ....	25
Gráfico 2.12: Evolución del patrón relativo de la inmigración a la C.A.E. 2007 y 2020. ....	26
Gráfico 2.13: Evolución y proyección de los inmigrantes a los Territorios Históricos.....	27
Gráfico 2.14: Evolución del Índice Sintético de Emigración Exterior por sexo. C.A.E. ....	28
Gráfico 2.15: Evolución y proyección del Índice Sintético de Emigración por sexo. C.A. de Euskadi y Territorios Históricos. ....	29
Gráfico 2.16: Tasas de emigración por sexo del trienio 2004-06. C.A. de Euskadi.....	30

Gráfico 2.17: Evolución y proyección del Índice Sintético de Migración Interior por sexo en los Territorios Históricos. 1988-2020. ....	32
Gráfico 2.18: Patrones relativos de la migración interior de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de los Territorios Históricos según sexo. 2004-2006.....	33
Gráfico 3.1: Evolución y proyección de la población de la C.A. de Euskadi. 1975-2020.....	36
Gráfico 3.2: Evolución y proyección de los componentes del crecimiento de la población de la C.A. de Euskadi. 1975-2020. ....	37
Gráfico 3.3: Evolución y proyección del ISF y de la generación media de mujeres en edad fecunda de la C.A. de Euskadi. 1975-2020. ....	38
Gráfico 3.4: Pirámides de población de la C.A. de Euskadi. 2006 y 2020. ....	39
Gráfico 3.5: Evolución y proyección de la población en los ciclos educativos. 1975-2020.....	42
Gráfico 3.6: Evolución y proyección de la población de 16 a 64 años y de su estructura interna. 1975-2020. ....	43
Gráfico 3.7: Evolución y proyección del índice de reemplazo de la población potencialmente activa. C.A. de Euskadi 1975-2020.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Gráfico 3.8: Proyección de los efectivos de personas mayores por segmento de edad. C.A. de Euskadi 2006-2020. ....	44
Gráfico 3.9: Crecimiento de la población de los TT.HH. y de la C.A.E. 2006-2020.....	45
Gráfico 3.10: Comparación de las tasas de crecimiento pasadas con las proyectadas. TT.HH y C.A. de Euskadi 2007-2020. ....	45
Gráfico 3.11: Componentes del crecimiento de la población de los TT.HH. ....	47
Gráfico 3.12: Evolución y proyección de los grandes grupos de edad por TT.HH. 1975-2020. ....	48

## 1 LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA RECIENTE EN LA C.A. DE EUSKADI

La dinámica demográfica de la C.A. de Euskadi en las últimas décadas se ha caracterizado por ligeras oscilaciones en la cifra total de residentes y por una profunda alteración en la estructura etaria de la población. En esos años, se ha profundizado en el descenso de la mortalidad, se ha consolidado un modelo de baja fecundidad y se ha revertido el signo de los flujos migratorios, al pasar de un contexto emigratorio a otro de saldos positivos debido al impacto de la inmigración del extranjero.

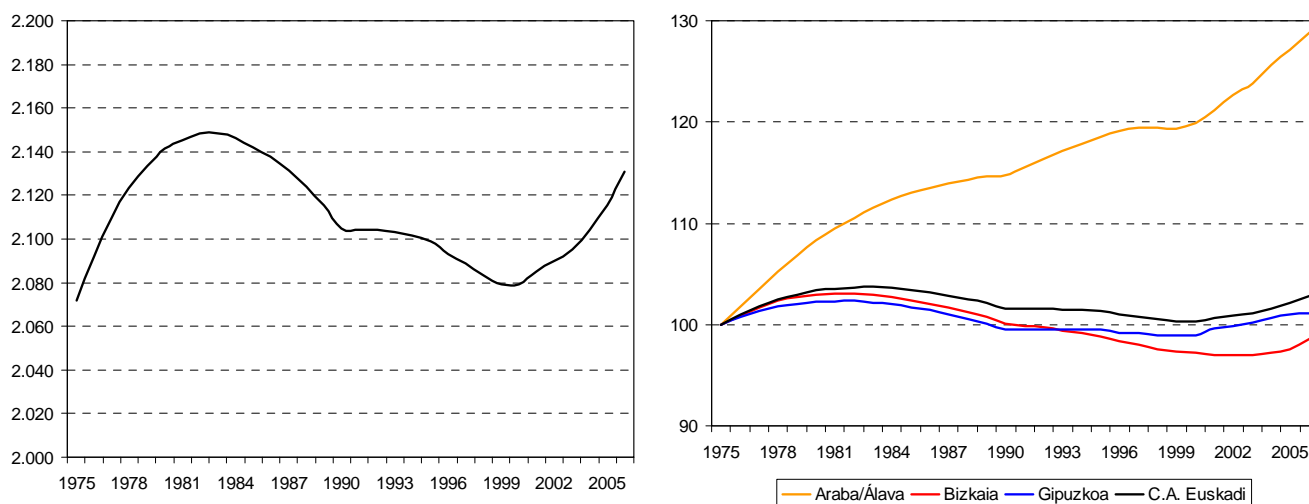
### 1.1 La evolución de la población y los componentes del crecimiento

La población de la C.A. de Euskadi ha aumentado en poco más de 59.000 personas entre 1975 y 2006, pero ese crecimiento no ha sido lineal, pudiendo distinguirse tres fases (Gráfico 1.1). La primera, de 1975 a 1983, se caracterizó por un moderado incremento de población como consecuencia de un crecimiento natural descendente pero aún positivo, que permitía compensar la pérdida de efectivos por migraciones. En la segunda, de 1984 a 2000, se asistió a un descenso de la población por la inversión del signo del saldo vegetativo, negativo desde el año 1990, y por la persistencia de balances migratorios negativos, de mayor intensidad en los años ochenta. Finalmente, la tercera fase, a partir del año 2001, presenta un crecimiento significativo de la población por una ligera recuperación del crecimiento natural y por las aportaciones crecientes de población por la vía de las migraciones, básicamente de las procedentes del extranjero.

La evolución de la población de los Territorios Históricos muestra paralelismo con la observada en la C. A. de Euskadi en Bizkaia y Gipuzkoa, mientras que Álava presenta una dinámica demográfica específica. En Álava la población ha aumentado de forma significativa desde 1975 a 2006, con un incremento relativo de casi el 29 por ciento frente al 2,8 por ciento de la C.A.E. y, además, ese crecimiento ha sido sostenido a excepción de un periodo de estabilidad en los últimos años del siglo pasado. Por su parte, Bizkaia se configura como el único Territorio con pérdida neta de habitantes en el conjunto del periodo, al combinarse un menor crecimiento natural con una mayor intensidad y persistencia de saldos migratorios negativos. Finalmente, la trayectoria de la población de Gipuzkoa se asemeja a la de Bizkaia en los primeros quinquenios, pero posteriormente se diferencia por una mayor estabilidad en la cifra de residentes en los años noventa y por una recuperación más temprana de la población, lo que ha

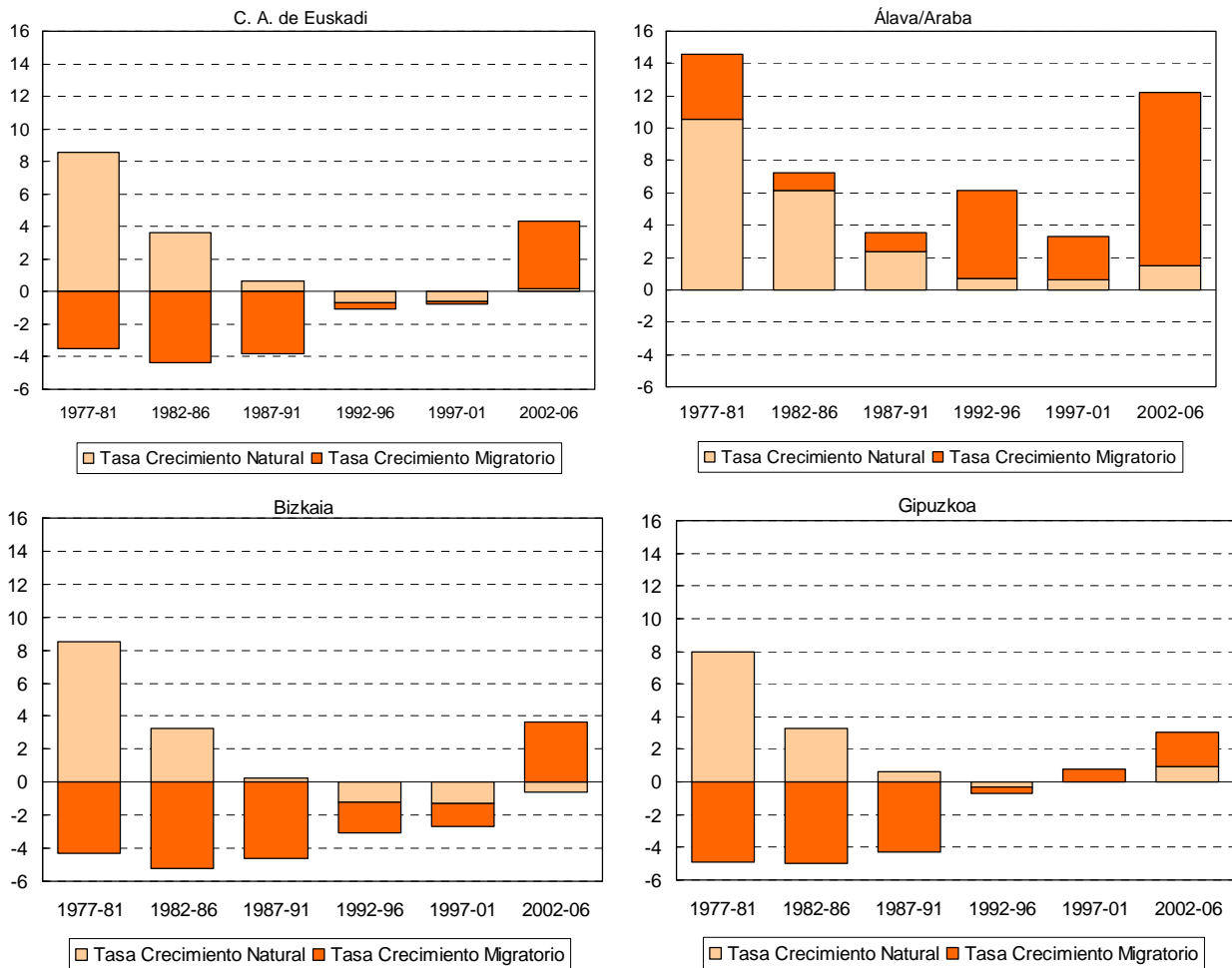
permitido que sus habitantes en 2006 superasen ligeramente los de 1975. A raíz de esas tendencias, el peso relativo de la población alavesa en el seno de la C.A. de Euskadi ha aumentado del 11,5 al 14,6 por ciento entre 1975 y 2006, mientras que el de la vizcaína se ha reducido del 55,7 al 53,4 por ciento.

Gráfico 1.1: Evolución de la población de la C.A. de Euskadi (en miles) y de los TT.HH. (1975 = 100) 1975-2006



El análisis de los componentes del crecimiento demográfico permite profundizar en los factores de la evolución de la población de la C.A. de Euskadi y sus TT.HH. en los últimos quinquenios (Gráfico 1.2). La tendencia de la población en la C.A. de Euskadi ha estado determinada por la presencia de saldos migratorios negativos de intensidad relevante hasta la década de los noventa, que no fueron compensados, a excepción del quinquenio 1977-1981, por un crecimiento natural en claro retroceso. En la última década del siglo XX, si bien el número de óbitos superó al de nacimientos, el decrecimiento de la población fue menor que en los quinquenios anteriores, ya que se amortiguó la pérdida de habitantes por migraciones. Por el contrario, en los años más recientes, la recuperación de la población se ha asentado casi exclusivamente en las mismas, configurándose un modelo de crecimiento demográfico que contrasta con el de los quinquenios precedentes. Este esquema también es válido, a grandes rasgos, para explicar la evolución demográfica acaecida en los Territorios de Bizkaia y de Gipuzkoa caracterizados por una caída muy intensa del crecimiento natural en el último cuarto del siglo pasado y por el reciente cambio en el papel de las migraciones. La diferencia entre ambos Territorios radica, por un lado, en la persistencia en Bizkaia de un saldo vegetativo de signo negativo y, por otro, en la más temprana inversión del saldo entre inmigrantes y emigrantes en Gipuzkoa. En contraposición, en el Territorio de Álava los dos componentes del crecimiento han sido positivos en todos los quinquenios, destacando en el primero de ellos el papel del saldo vegetativo y en el último el papel de las migraciones, que ha sido significativamente superior en términos de tasas al de los otros dos Territorios.

Gráfico 1.2: Componentes del crecimiento de la población de la C.A.E. y los TT.HH.



## 1.2 La estructura por edades de la población

La evolución de la mortalidad, la fecundidad y las migraciones han alterado la estructura por edades de la población, desembocando en un acelerado proceso de envejecimiento demográfico. El factor clave ha sido la drástica caída en los niveles de natalidad desde finales de los años setenta, que se ha visto reforzado por los avances en la supervivencia en las edades maduras y avanzadas, sin desdeñar el papel que han tenido las migraciones en la modulación de las estructuras etarias.

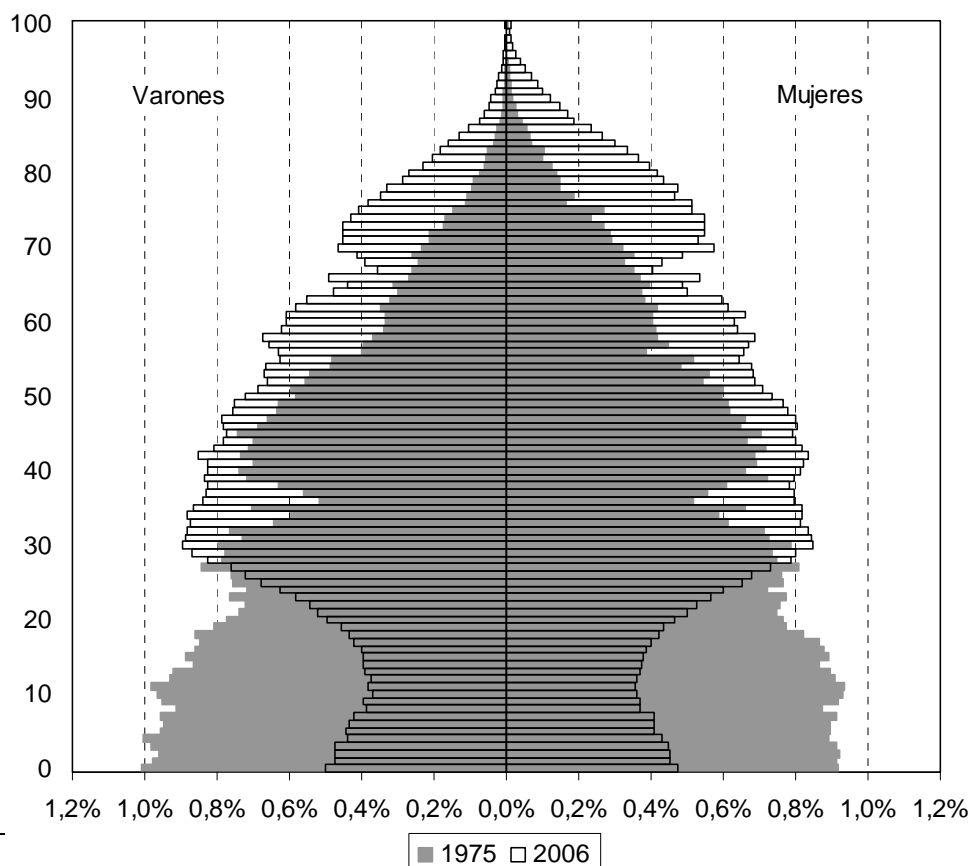
Entre los cambios más destacados se encuentra una pronunciada disminución de la población menor de 15 años, con de 310.000 personas menos entre 1975 y 2006, equivalente a una caída del 54 por ciento. La merma de la población de 15 a 29 años ha sido de menor intensidad, pero cuantitativamente muy significativa. El descenso de ambos grupos de población ha sido espectacular, ya que en conjunto cuentan con



441.000 personas menos en 2006 respecto de 1975. Por su parte, la población entre 30 y 64 años se ha incrementado en algo más de un cuarto de millón de personas, un 33,2 por ciento. No obstante, los cambios más intensos se han localizado en la cúspide de la pirámide con un incremento del contingente de los mayores de 65 años del orden de las 225.000 personas entre 1975 y 2006, hasta representar el 18,6 por ciento de la población. En ese colectivo destaca el fuerte incremento relativo de los más ancianos, que para la población de 85 y más años ha alcanzado el 427 por ciento. Además, la evolución del colectivo de las personas mayores se ha caracterizado por dos procesos internos. Por un lado, un “sobreenvejecimiento” de la población anciana al aumentar dentro de ese colectivo el protagonismo de los más mayores. El peso de la población de 85 y más años en el total de ancianos se ha duplicado, representando en el año 2006 el 11,5 por ciento. Por otro, una “feminización” de la ancianidad, ya que en 2006 por cada 71 hombres de 65 y más años coexistían 100 mujeres, disminuyendo esa ratio con la edad hasta niveles de tan sólo 37 hombres entre los mayores de 85 años.

El descenso de población infantil y juvenil, el aumento de los efectivos de adultos y el espectacular incremento de los mayores, en particular de los que superan los 85 años, muestra el proceso de maduración y de envejecimiento de la población vasca. La comparación en términos absolutos de las pirámides de población de 1975 y de 2006 permite visualizar la magnitud de los cambios operados en la composición por edad de la población (Gráfico 1.3):

Gráfico 1.3: Pirámides de población de la C.A. de Euskadi. 1975 y 2006.



- La fuerte contracción de la base de la pirámide, al pasar de un contexto caracterizado por la presencia de importantes contingentes de niños, fruto de la alta natalidad de los años sesenta y principios de los setenta, a otro de paulatina disminución del tamaño de las cohortes por la reducción de sus nacimientos. En los últimos años se ha invertido en parte esa tendencia, tal como se aprecia en el repunte de efectivos en las primeras edades, como consecuencia de una ligera recuperación de la fecundidad, de la presencia de más efectivos de mujeres edad reproductiva, y de la aportación directa e indirecta de la inmigración del extranjero.
- Los mayores contingentes de población se localizan actualmente en las edades centrales, al ir accediendo a la adultez las generaciones numerosas nacidas en los periodos de alta natalidad. Además, la reciente inversión del saldo migratorio ha aportado población a ese segmento de edad, a diferencia de las pérdidas durante los años ochenta y noventa.
- El ensanchamiento de la cúspide de la pirámide y su desproporción entre sexos. En ese proceso han sido determinantes los avances en la longevidad permitiendo que más efectivos sobrevivan a edades avanzadas y vivan un mayor número de años.

Los Territorios Históricos presentan unos perfiles muy similares en sus pirámides de población aunque se constatan ligeras diferencias en relación con el grado de envejecimiento (Tabla 1.1). El Territorio de Álava es el menos envejecido, con un 16,7 por ciento de residentes de 65 y más años, es decir casi dos puntos porcentuales menos que en la C.A. de Euskadi, mientras que el peso relativo de la población infantil es similar. Por su parte, Bizkaia es el Territorio que presenta el nivel más elevado de envejecimiento al tener un menor peso relativo de la población infantil y una mayor participación de la población anciana. Finalmente, la población de Gipuzkoa se sitúa en un posición intermedia al ser el Territorio Histórico con un mayor porcentaje de niños y un peso relativo de los ancianos similar al del conjunto de la C. A. de Euskadi.

Tabla 1.1: Estructura de la población por grandes grupos de edad. C.A. de Euskadi y TT.HH. 2006.

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAE	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAE
0-14	38.169	135.123	90.832	264.124	12,5%	11,9%	13,2%	12,4%
15-29	55.300	194.162	114.165	363.627	18,1%	17,1%	16,6%	17,1%
30-49	102.818	372.661	221.883	697.362	33,6%	32,7%	32,3%	32,7%
50-64	58.454	217.323	133.854	409.631	19,1%	19,1%	19,5%	19,2%
65-84	44.770	194.400	111.518	350.688	14,6%	17,1%	16,2%	16,5%
85+	6.219	24.273	15.061	45.553	2,0%	2,1%	2,2%	2,1%
Total	305.730	1.137.942	687.313	2.130.985	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

## 2 ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE LOS FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS

El análisis de las tendencias más recientes de la mortalidad, la fecundidad y las migraciones se configura como el núcleo central de una proyección. En este ejercicio prospectivo se ha construido un único escenario de futuro de la población vasca a partir de la evolución que se estima como la más verosímil para esos fenómenos.

### 2.1 La mortalidad

La mortalidad ha adquirido una renovada importancia en las proyecciones de población debido a su evolución reciente y a sus repercusiones sobre la dinámica demográfica presente y futura. Por un lado, las mejoras en la supervivencia en las edades avanzadas han constituido el motor sobre el que se han sustentado nuevos avances en las expectativas de vida obligando a replantearse los propios límites de la supervivencia. Por otro, el envejecimiento de las estructuras poblacionales provocará que en un futuro cada vez más próximo un mayor número de individuos se beneficien de los avances en la longevidad. El papel de este fenómeno demográfico será cada vez más relevante ya que uno de los objetivos de las proyecciones es la estimación de los contingentes futuros de personas mayores y de los niveles de envejecimiento por su impacto sobre la demanda de bienes y servicios, sobre las políticas socio-asistenciales y sobre la asignación de los recursos.

En las últimas décadas se ha asistido a una sustancial mejora en las condiciones de supervivencia de la población vasca. Entre 1976 y 2006 la esperanza de vida al nacer ha aumentado 8,2 años en los hombres y 8,1 años en las mujeres o, en otras palabras, cada año se han añadido por término medio 0,22 años de vida. No obstante, el ritmo de las ganancias no ha sido uniforme ya que a mediados de los años ochenta se entró en una etapa de estabilización, incluso de pérdida de años de vida en la población masculina, por el negativo comportamiento de los riesgos de morir en los adultos más jóvenes. La posterior recuperación de esas pérdidas y la mayor reducción de los riesgos de morir en las edades avanzadas propiciaron que se acelerasen las ganancias de vida media a finales del siglo pasado, aunque esa tendencia se ha visto suavizada en los últimos años al haberse controlado ya algunos de los factores que incrementaron la sobremortalidad en las edades adultas-jóvenes (Tabla 2.1). Por su parte, la esperanza de vida a la edad 65, que sintetiza los riesgos de morir en las edades ancianas, se ha caracterizado por una trayectoria de crecimiento sostenido

con una ganancia relativa próxima al 33 por ciento en ambos sexos en las tres últimas décadas. Los ritmos de mejora se han mantenido en el periodo más reciente, los riesgos de morir son cada vez menores, y las ganancias de años vida se producen a edades más avanzadas, sobre todo en las mujeres.

Tabla 2.1. Esperanza de vida al nacer y a la edad 65. C.A. de Euskadi. 1976-2006.

	Al nacer		A la edad 65	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1976	69,77	77,00	13,43	16,97
1981	71,33	79,05	14,19	18,29
1986	72,92	80,45	14,95	19,13
1991	72,77	81,39	15,25	19,86
1996	74,23	82,25	15,95	20,61
2001	76,38	83,94	16,71	21,58
2006	77,94	85,07	17,73	22,60

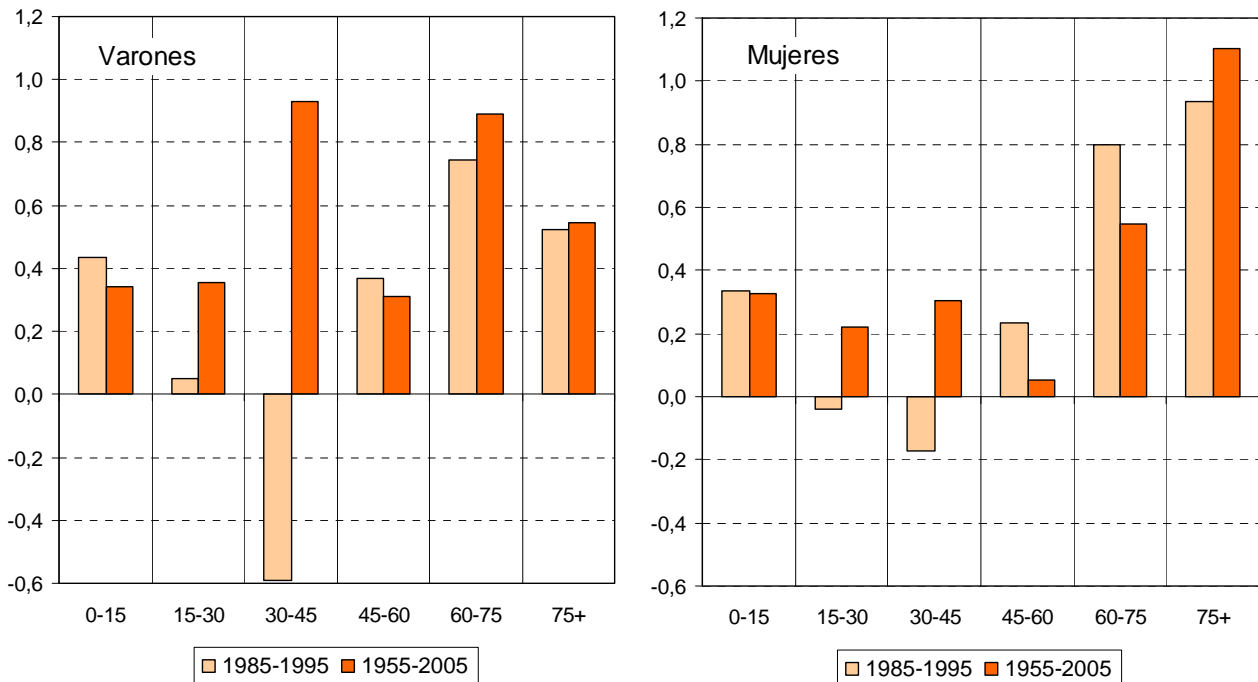
Nota: tablas de mortalidad de dimensión estrictamente anual.

En este sentido, la sociedad vasca se encuentra inmersa actualmente en una etapa de la transición epidemiológica que se caracteriza por el desplazamiento a edades superiores de la mortalidad debida a causas crónico-degenerativas y por la progresiva concentración de las ganancias de años de vida en las edades ancianas a medida que van reduciéndose los riesgos de morir en la adultez y en la madurez (Gráfico 2.1). Las mujeres se encuentran en un estadio más avanzado de ese proceso, ya que entre 1994-1996 y 2004-2006 la evolución de la mortalidad a partir de los 60 años contribuyó en 1,6 años a la ganancia de esperanza de vida al nacer, lo que equivale a dos tercios del total, y el papel del grupo de 75 y más años fue superior al del grupo de 60 a 74 años. En la población masculina la contribución de esas edades fue menor, de 1,4 años, y se concentró en el grupo de 60 a 74 años siendo menos relevante la aportación de años de vida a partir de los 75 años.

Junto a esa tendencia de fondo, el otro rasgo distintivo ha sido el comportamiento de la mortalidad por factores ligados a determinados hábitos y estilos de vida, cuya máxima incidencia se localizó en el colectivo de los adultos-jóvenes, especialmente en los hombres. Los accidentes de tráfico, las causas relacionadas con la drogadicción y el SIDA provocaron un incremento de las tasas de mortalidad hasta mediados de los años noventa con la consiguiente pérdida de años de vida. El aumento entre 1984-1986 y 1994-1996 de la tasa de mortalidad de 30 a 44 años restó 0,6 años de vida media a la población masculina, mientras que en las mujeres las pérdidas fueron inferiores a los 0,2 años. Las campañas de información y los avances en el tratamiento del SIDA, junto a medidas de prevención y control vial, permitieron invertir la tendencia de la mortalidad en esas edades contribuyendo en casi un año a la ganancia total de esperanza de vida de los hombres en el siguiente decenio. La aportación de estas edades fue sensiblemente inferior en las mujeres como también lo fueron las pérdidas

del periodo anterior. El desigual impacto de la sobremortalidad en las edades adultas-jóvenes explica también el acusado incremento que se produjo en el diferencial de vida media entre hombres y mujeres, que alcanzó un máximo por encima de los 8,5 años en 1993, y su posterior reducción hasta los 7,2 años de 2006

Gráfico 2.1: Contribución de las edades a la ganancia o pérdida de esperanza de vida en cada decenio por sexo. C.A. de Euskadi.



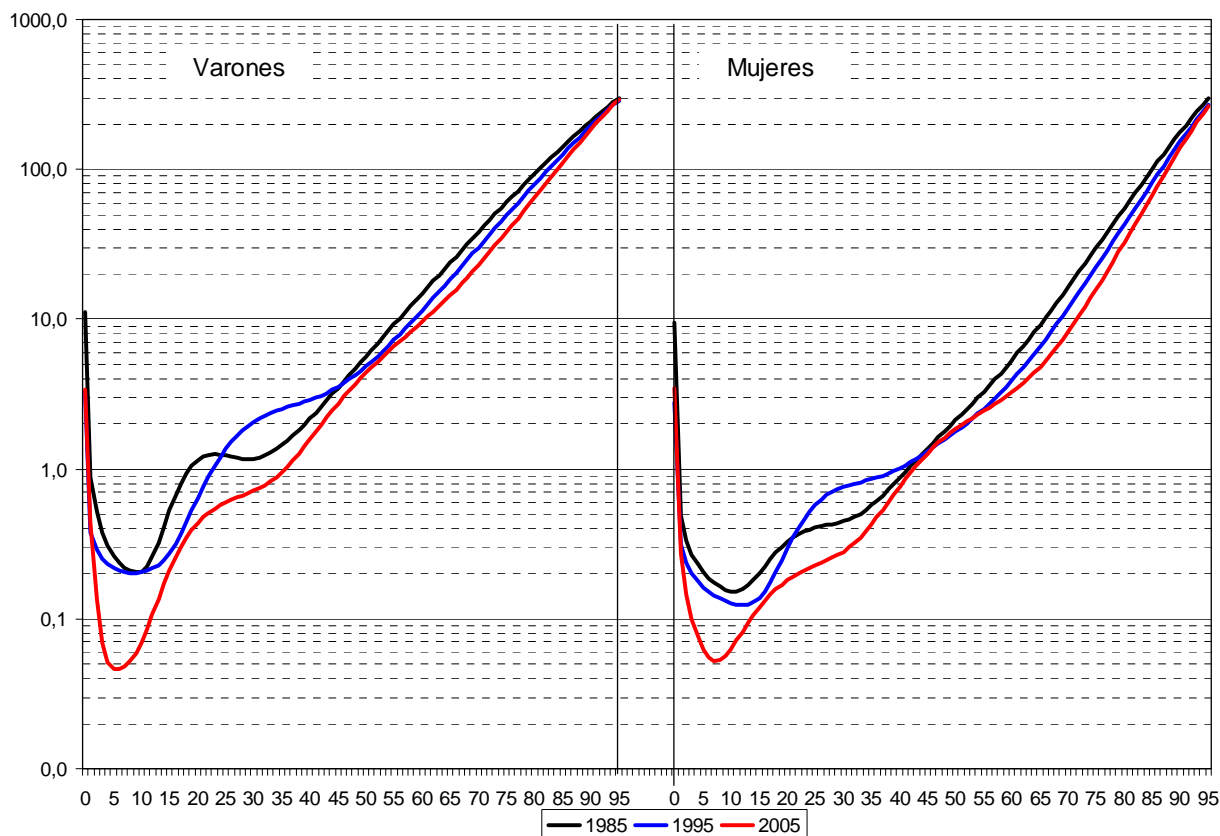
Nota: tablas de mortalidad de dimensión trianual centradas sobre el año de referencia. Por tanto, los datos del decenio 1985-1995 se han calculado comparando la tabla de mortalidad del trienio 1984-86 con la del trienio 1994-96.

El nivel y el perfil de los cocientes de mortalidad refleja los cambios acaecidos en las últimas décadas en la fuerza de mortalidad de la población de la C. A. de Euskadi (Gráfico 2.2). Los aspectos más destacables son:

1. El proceso de reducción de los cocientes de mortalidad en las primeras edades aunque con una tendencia a la estabilización del riesgo de morir del primer año de vida al alcanzarse niveles en torno al 3-4 por mil.
2. La intensificación de la moda de mortalidad adulta-joven a mediados de los años noventa, junto a un desplazamiento de la edad de mayor sobremortalidad y a un aumento de su duración, al extenderse a un mayor número de edades. La curva de los cocientes presenta en la actualidad un perfil similar al de mediados de los años ochenta aunque con un nivel de riesgos más bajos y diferenciándose de la observada en el momento de máxima sobremortalidad en esas edades.

3. La relativa estabilidad del nivel de los riesgos de morir en las edades maduras, sobre todo en las mujeres, y la progresiva aparición de una segunda moda de sobremortalidad en esas edades. Esa estabilización de las probabilidades de morir se debería a la llegada a esas edades de generaciones femeninas con unos estilos de vida y un papel en la sociedad claramente diferenciado del de sus predecesoras. El efecto que tendrá ese reemplazo generacional sobre los niveles de mortalidad de las mujeres en las edades maduras y en las primeras ancianas plantea interrogantes de cara al futuro, tales como el incremento de causas de muerte ligadas al tabaquismo.
  
4. El descenso de los riesgos de morir en las primeras edades ancianas debido al control de la mortalidad por enfermedades del aparato circulatorio y a los avances en la prevención y en el tratamiento de los cánceres. En la última década el riesgo de morir entre el 65 y el 70 aniversario se ha reducido en torno al 25 por ciento en ambos sexos mientras que la probabilidad del 70 al 75 aniversario ha descendido un 25 por ciento en las mujeres y un 21 por ciento en los hombres.
  
5. El inicio de una senda descendente en los riesgos de morir en las edades más avanzadas en las mujeres, de cuya consistencia e intensidad dependerá el logro de nuevos avances en la vida media de la población.

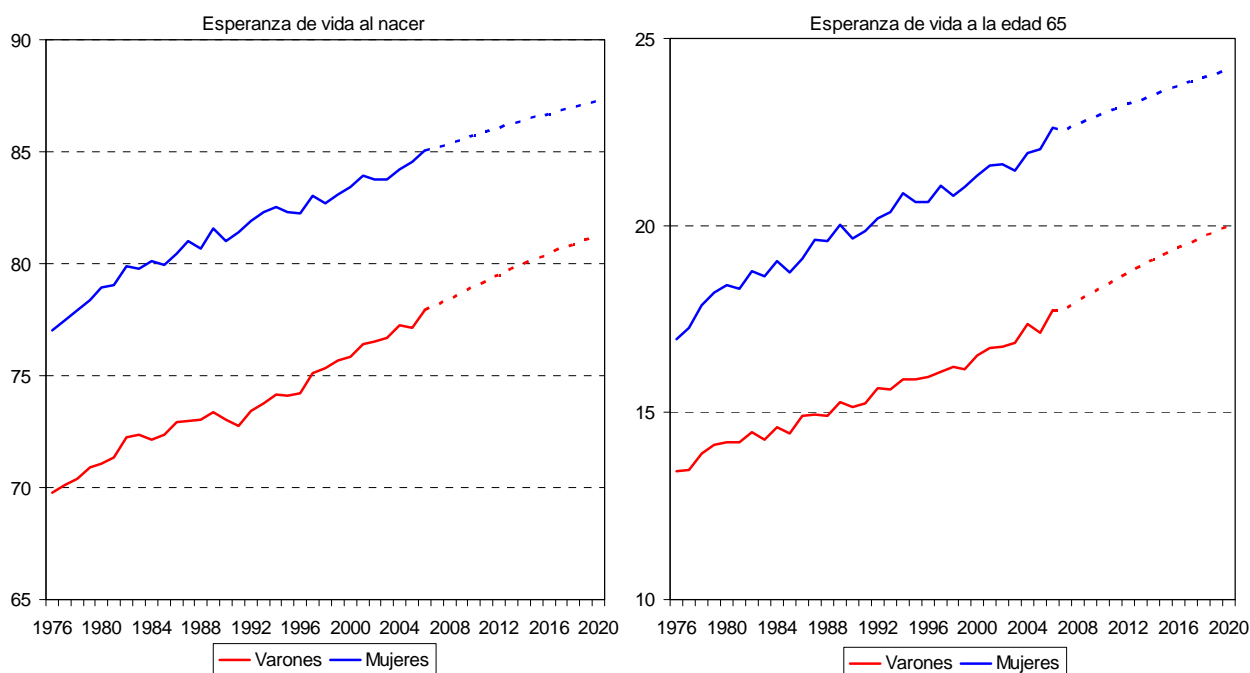
Gráfico 2.2: Probabilidades (en %) de morir por sexo ajustadas. C.A.E. 1985-1995-2005.



Nota: probabilidades ajustadas sobre tablas de mortalidad trianuales centradas en el año de referencia.

En esta proyección se ha estimado que la esperanza de vida al nacer para los residentes en la C.A. de Euskadi alcanzará en el año 2020 los 81,2 años en los hombres y los 87,2 años en las mujeres, lo que representa 3,3 y de 2,2 años más respecto del último dato disponible, el de 2006 (Gráfico 2.3). La trayectoria muestra una desaceleración en el ritmo de ganancias en las mujeres debida, por un lado, a que el remanente de mejora en las edades adultas y maduras es cada vez menor y, por otro, a que el efecto de una reducción de los riesgos de morir sobre el conjunto de años vividos por la población es menor a medida que aumenta la edad en que se produce dicho descenso. Por el contrario, la tendencia en los hombres presenta un crecimiento más sostenido ya que el margen de ganancias es más elevado, sobre todo en las edades maduras y en las primeras ancianas. Por este motivo, se prevé que los diferenciales de vida media entre ambos sexos serán inferiores a los actuales, situándose en los 6 años en el 2020.

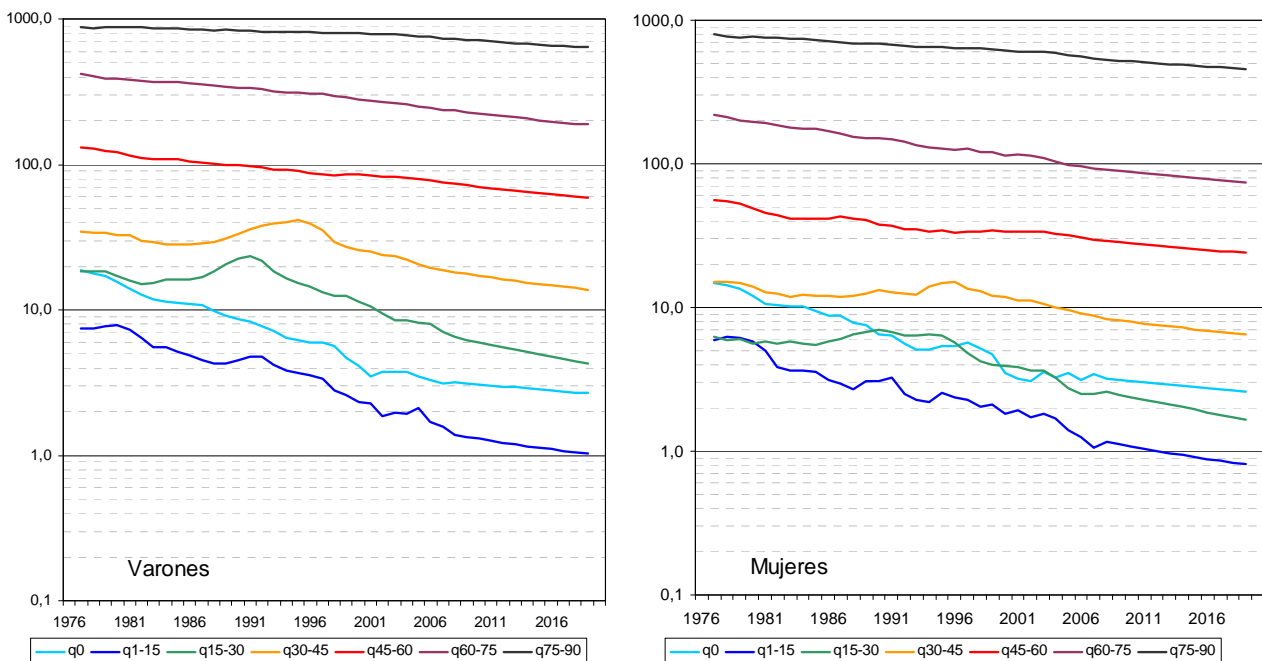
Gráfico 2.3: Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer y a la edad 65 por sexo. C.A. de Euskadi. 1976-2020.



Los supuestos implícitos en relación con la evolución de la mortalidad por edad son: a) se mantendrá la tendencia descendente de los riesgos de morir en los adultos-jóvenes, es decir no aparecerán o resurgirán factores de riesgo específicos de esas edades; b) el efecto del reemplazo generacional sobre la mortalidad de las mujeres no será muy relevante, lo que permitirá reducir de forma significativa los riesgos de morir en la madurez y en la primera ancianidad; y, c) se profundizará en los avances en longevidad de la población.

En términos numéricos, en el horizonte de la proyección el cociente de mortalidad en el primer año de vida se sitúa en torno al 3 por mil en los hombres y ligeramente por debajo de ese valor en las mujeres mientras que el riesgo de morir entre el primer y el quinceavo aniversario se aproxima al 1 por mil en ambos sexos. El riesgo de morir entre los 15 y los 30 años alcanza el 4,1 por mil en los hombres y el 1,6 por mil en las mujeres, es decir una reducción del 55 y del 40 por ciento en relación con el trienio 2004-2006. Por su parte, en las edades adultas, entre los 30 y los 45 años, se ha previsto una caída de un tercio en el cociente, hasta el 13,5 por mil en la población masculina y el 6,5 por mil en la femenina, manteniéndose relativamente constantes las actuales ratios de sobremortalidad masculina. Para la población de 45 a 60 años el ritmo de descenso estimado ha sido menor, del orden del 25 por ciento en ambos sexos, lo que representa un riesgo de morir del 58 por mil en los hombres y del 24 por mil en las mujeres en 2020 (Gráfico 2.4).

Gráfico 2.4: Evolución y proyección de los riesgos de morir ( $q_x$  por mil) por sexo. C. A. de Euskadi. 1976-2020.



Nota: datos observados como promedio de los valores de tres años centrado en el año de referencia.

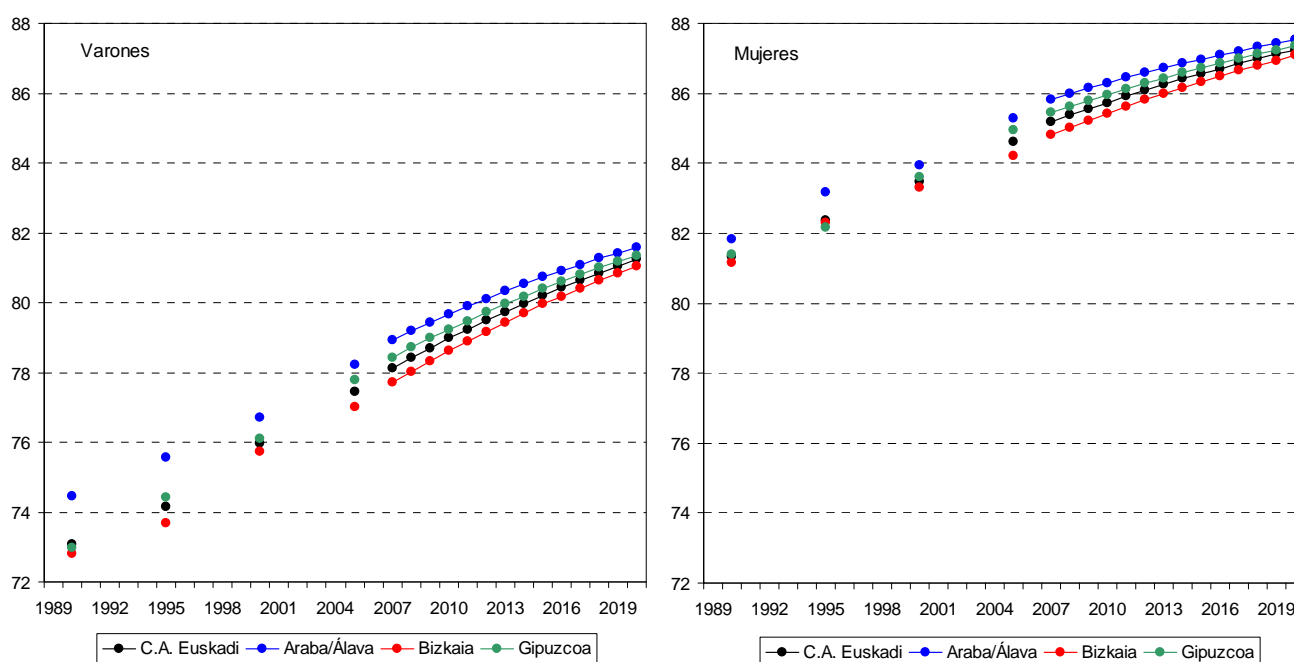
El aspecto clave, al ser el de mayor incertidumbre y el de mayor repercusión sobre los resultados de la proyección, será el comportamiento de la mortalidad en las edades maduras y sobre todo en las avanzadas. La hipótesis que se ha formulado sobre la evolución futura de la esperanza de vida de la C.A. de Euskadi implica que deben producirse significativas mejoras en las condiciones de supervivencia en esas edades. Así, en el año 2020 el riesgo de morir entre los 60 y los 75 años se reduce al 185 por mil en los hombres y al 73 por mil en las mujeres, lo equivale a un descenso del 25 por ciento en ambos sexos, mientras que el de 75 a 90 años alcanza el 630 y el



450 por mil, lo que representa una caída del 15 por ciento en los hombres y del 20 por ciento en las mujeres. Finalmente, la vida restante a partir de los 90 años aumenta en los hombres de los 3,7 años de 2004-2006 a los 4,6 años de 2020, y en las mujeres de los 4,5 a los 5,2 años en el mismo período.

La esperanza de vida estimada para los Territorios Históricos sigue la tendencia de evolución planteada para la C.A. de Euskadi bajo el supuesto de que en los próximos años se producirá una aproximación en los patrones de mortalidad por edad, lo que conllevará una reducción de los diferenciales espaciales (Gráfico 2.5). En el trienio 2004-2006 la vida media de los hombres oscilaba entre los 77,0 años de Bizkaia y los 78,2 años de Álava mientras que en las mujeres los diferenciales relativos eran menores, de los 84,2 años de Bizkaia a los 85,3 de Álava. En el 2020 el diferencial absoluto de esperanza de vida entre los TT.HH. se reduce a medio año, localizándose nuevamente los extremos en Bizkaia, con 81,0 años en los hombres y 87,0 en las mujeres, y en Álava, con 81,5 y 87,5 años respectivamente.

Gráfico 2.5: Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer de la C.A. de Euskadi y los Territorios Históricos. 1989-2020



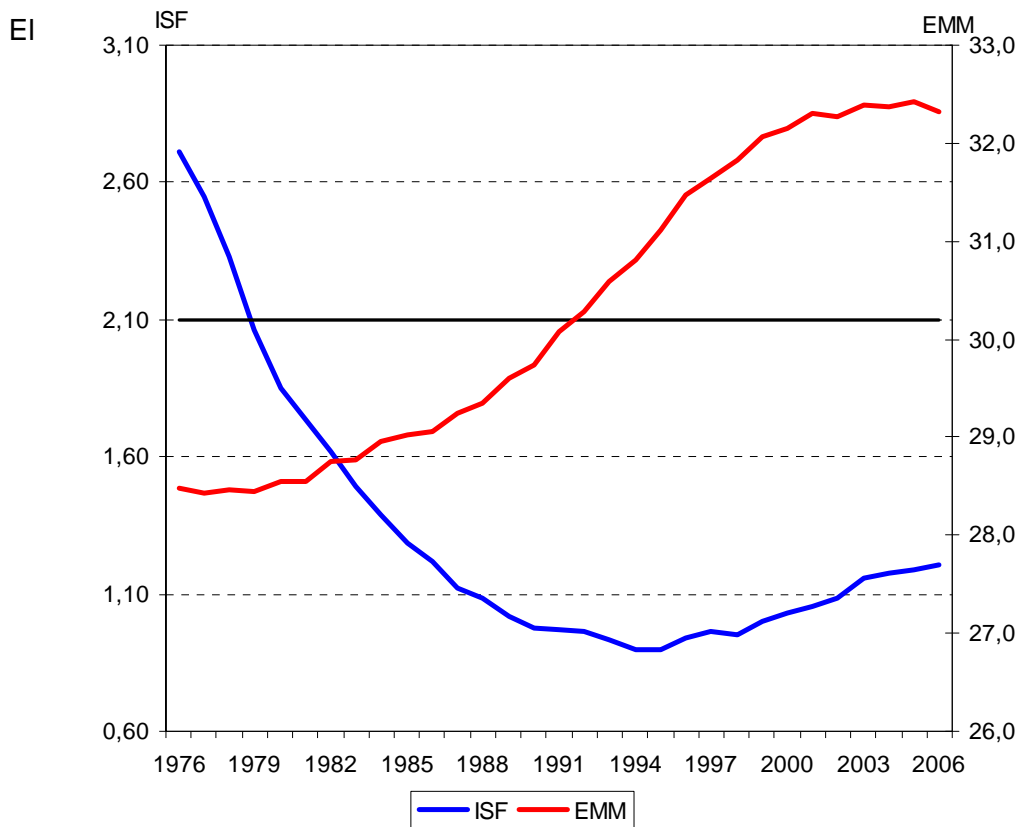
Nota: los valores observados corresponden a tablas trianuales centradas en el año de referencia.

## 2.2 La fecundidad

En las tres últimas décadas se ha producido una importante transformación en el nivel y en el calendario reproductivo de las mujeres residentes en la C.A. de Euskadi. La caída de la fecundidad, con la consiguiente reducción de los efectivos de niños y

jóvenes, ha repercutido sobre múltiples ámbitos como la educación, la sanidad, o la producción de bienes y servicios destinados a esos colectivos. No obstante, el descenso de la población infantil y juvenil ha sido proporcionalmente menor que la caída de la fecundidad debido a un efecto compensador: el aumento de los efectivos de personas en edad de tener hijos, a su vez consecuencia de la alta fecundidad de los años sesenta y setenta. En sentido inverso, el descenso de la natalidad en las últimas décadas comportará una reducción en los próximos años de la población en edad reproductiva, incidiendo negativamente sobre la evolución futura del número de nacidos, incluso en un supuesto de recuperación de la fecundidad.

Gráfico 2.6: Evolución del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) y de la Edad Media a la Maternidad (EMM) en la C.A. de Euskadi. 1976-2006



descenso de la fecundidad en los últimos quinquenios ha sido muy acusado, con una reducción del número medio de hijos por mujer de los 2,7 de 1976 a los 1,21 de 2006; es decir el Índice Sintético de Fecundidad se ha reducido a menos de la mitad del nivel registrado a finales de la década de los setenta (Tabla 2.2 y Gráfico 2.6). Esa reducción se explica, en primer lugar, por la casi desaparición de los terceros hijos y de forma general de las familias numerosas, ya que la fecundidad de rango 3 y más no alcanza los 0,10 hijos por mujer en el año 2006, lo que representa un nivel ocho veces inferior al observado en 1976. La contracción del proyecto reproductivo se ha visto acompañada por pronunciadas caídas en los niveles de fecundidad de los primeros y de los segundos hijos, que son los que tienen un mayor peso en la fecundidad total,

con descensos del 36 y del 50 por ciento, respectivamente. El desigual ritmo de reducción de la fecundidad según el orden del nacido ha incrementado la participación de los primeros hijos en el conjunto de los nacimientos, que en el año 2006 representaban el 58 por ciento del total, cuando a mediados de los años setenta eran el 40 por ciento.

Otra dimensión clave de la fecundidad, relacionada con el ciclo de vida de las personas y de las familias, es la edad a la maternidad. Sin duda, la evolución más relevante en las últimas décadas ha sido el aumento de 6 años en la edad de inicio de la vida reproductiva, es decir de la primera maternidad, que se sitúa actualmente por encima de los 31 años. Esa edad puede calificarse de muy elevada y comporta que una parte significativa de las mujeres se plantee tener su segundo o tercer hijo con más de 35 años, cuando se reduce la probabilidad biológica de un nacimiento vivo. En la actualidad las mujeres vascas tienen sus segundos hijos alrededor de los 34 años mientras que la edad media a los terceros y sucesivos hijos se sitúa por encima de los 34,5 años.

El análisis del período más reciente muestra una recuperación en los niveles de fecundidad desde los mínimos históricos del bienio 1994-1995, cuando no se alcanzaron los 0,9 hijos por mujer, hasta los 1,21 hijos del año 2006, es decir un incremento del 35 por ciento en algo más de un decenio. La cuestión clave es si esa tendencia se mantendrá, fruto de un cambio más duradero de los comportamientos reproductivos, o bien se tratará de un fenómeno de tipo coyuntural, asociado a la materialización de una maternidad aplazada en las edades más jóvenes. De cómo se responda a esa pregunta se plantearía una hipótesis de evolución futura que prolongaría la tendencia ascendente u otra que la amortiguaría.

Tabla 2.2: Evolución del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) y de la Edad Media a la Maternidad (EMM) total y por rango de nacimiento. C.A.E. 1976-2006

	1976	1981	1986	1991	1996	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>ISF</b>											
Total	2,713	1,736	1,220	0,968	0,940	1,054	1,086	1,156	1,178	1,186	1,209
1 hijo	1,099	0,792	0,599	0,522	0,526	0,611	0,634	0,675	0,684	0,690	0,704
2 hijo	0,851	0,587	0,451	0,370	0,356	0,381	0,389	0,413	0,420	0,422	0,425
3+ hijos	0,763	0,357	0,170	0,076	0,058	0,062	0,062	0,068	0,074	0,073	0,081
<b>EMM</b>											
Total	28,49	28,55	29,06	30,08	31,47	32,30	32,26	32,39	32,38	32,41	32,32
1 hijo	25,35	25,94	26,92	28,64	30,24	31,14	31,07	31,24	31,19	31,14	31,08
2 hijo	28,51	29,15	30,09	31,32	32,79	33,76	33,81	33,91	33,90	34,07	33,94
3+ hijos	32,97	33,38	33,86	34,02	34,54	34,82	34,81	34,63	34,70	34,90	34,54

La evolución de la fecundidad por edad de la madre permite identificar dos grandes periodos (Tabla 2.3). En el primero, de 1976 a 1986, se asistió a una generalizada

caída de la fecundidad que afectó a todos los grupos de edad. El descenso fue muy intenso en las edades que habían sido tradicionalmente las más fecundas, con una reducción a la mitad de la tasa de fecundidad de 25 a 29 años y del 72 por ciento en la tasa de 20 a 24 años en tan sólo una década. En el segundo periodo, desde mediados de los años ochenta, el fenómeno predominante ha sido el aumento de las tasas de fecundidad a partir de los 30 años como consecuencia del retraso de la edad a la primera maternidad, pudiendo distinguirse dos etapas en función del nivel general de fecundidad. En la primera, la recuperación de las tasas por encima de los 30 años no pudo compensar la caída que se producía en las tasas de las edades más jóvenes, lo que provocó que el número medio de hijos por mujer continuase descendiendo hasta mediados de los años noventa. Lo que se alteró profundamente fue el calendario de la fecundidad, ya que el grupo de 30 a 34 años desplazó al de 25 a 29 años como el más fecundo y las tasas del grupo de 35 a 39 años superaron a las de 20 a 24 años. En la segunda etapa, a partir de 1996, se inicia una recuperación del ISF por la ralentización en el descenso de las tasas de fecundidad en las edades jóvenes y por la persistencia de la tendencia creciente por encima de los 30 años, lo que explica el 92 por ciento del aumento de la fecundidad total acaecido de 1996 a 2006.

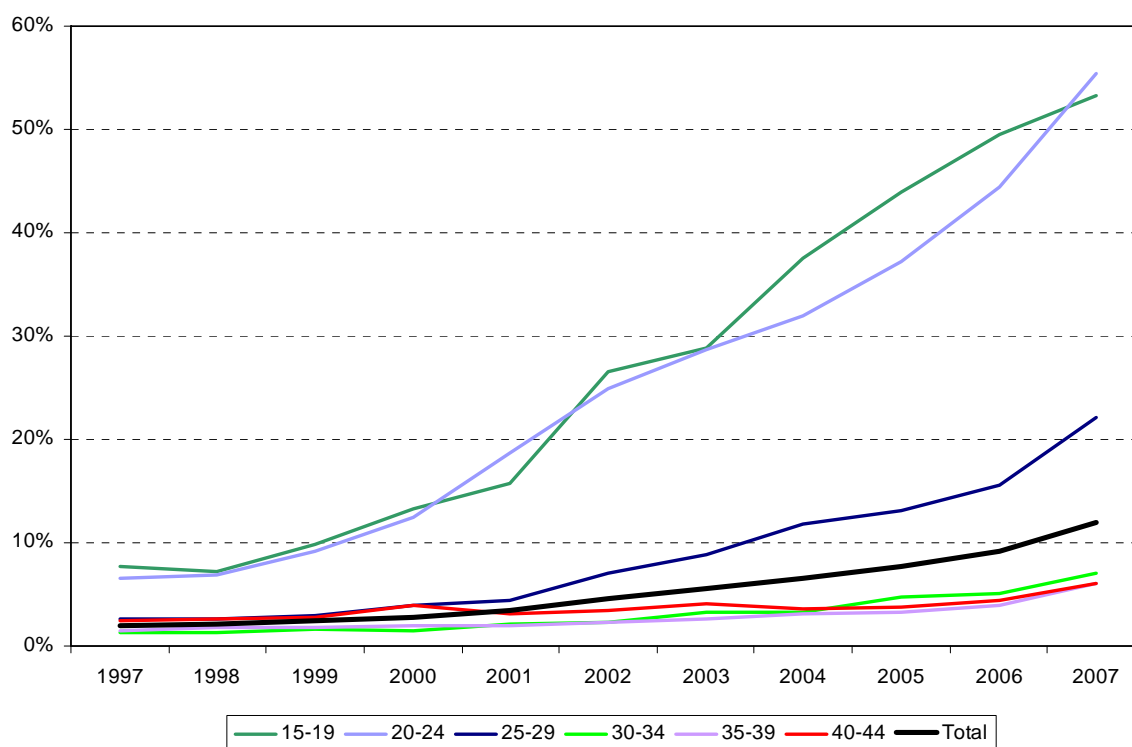
Tabla 2.3: Evolución de las tasas quinquenales de fecundidad (en ‰). C. A. de Euskadi. 1976-2006

Tasa	1976	1981	1986	1991	1996	2001	2006
15-19	19,17	13,70	8,25	3,94	2,48	3,25	6,05
20-24	140,37	78,61	39,70	20,07	10,22	10,41	15,93
25-29	190,47	129,22	97,61	68,74	51,53	43,00	46,43
30-34	117,86	79,92	69,47	75,59	87,43	96,82	100,68
35-39	55,61	34,57	23,93	22,46	32,90	50,78	63,05
40-44	18,47	10,00	4,83	2,89	3,77	6,72	10,82
45-49	1,82	0,79	0,30	0,08	0,18	0,30	0,53
ISF	2,72	1,73	1,22	0,97	0,94	1,06	1,22

Ese esquema general de evolución se ha visto alterado en los últimos años por un repunte de la fecundidad en el colectivo de las mujeres menores de 25 años. No obstante, esa ruptura no ha sido el fruto de un cambio de comportamiento, es decir de un rejuvenecimiento del calendario reproductivo, sino que ha sido una consecuencia de la llegada de mujeres extranjeras con un patrón fecundo más joven. El papel de esa inmigración se constata en la evolución del peso de los nacidos de madre extranjera sobre el total de los nacimientos (Gráfico 2.7). Esa proporción ha aumentado de forma considerable para los nacimientos de madres menores de 30 años, hasta el punto que, según datos provisionales del año 2007, los nacimientos de extranjeras son los mayoritarios entre las madres menores de 25 años residentes en la C.A. de Euskadi. En otras palabras, sin el efecto de esa inmigración las tasas de

fecundidad en las edades más jóvenes hubiesen continuado su trayectoria descendente tal como venían haciendo desde mediados de los años setenta.

Gráfico 2.7: Nacimientos de madre extranjera en proporción del total, por grupos quinquenales de edad, para la C.A. de Euskadi. 1997-2007



Un segundo aspecto a destacar es que el aumento de la fecundidad entre 1996 y 2006 se explica básicamente por la evolución del rango 1, que ha pasado de 0,61 a 0,71 primeros hijos por mujer, contribuyendo en dos tercios al incremento total del ISF (Tabla 2.4). Esa tendencia, y la concentración de la recuperación en las edades superiores a 30 años, permite dar una primera respuesta a la pregunta planteada anteriormente: ¿el reciente aumento del ISF presagia un cambio de tendencia hacia mayores niveles de fecundidad o bien es consecuencia de un ajuste en el calendario, de una variación de las edades de la fecundidad?

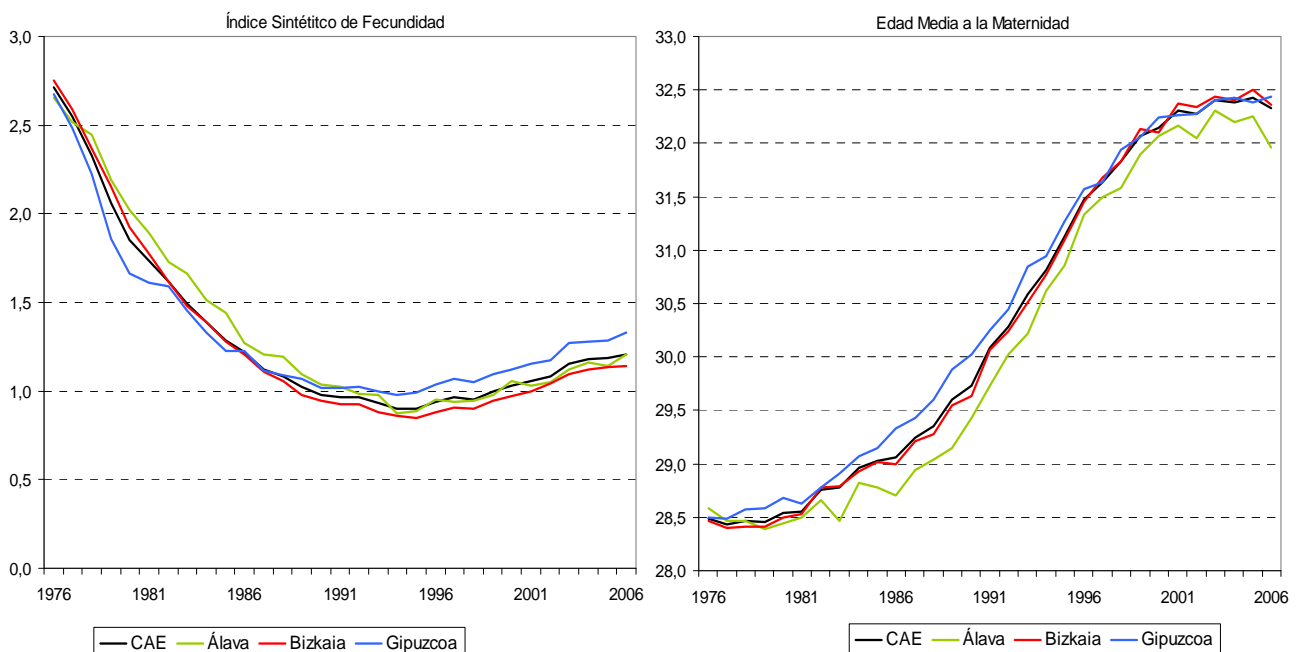
	Todos los rangos		Rango 1		Rango 2		Rango 3 y más	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006	2001	2006
15-19	3,25	6,05	2,84	5,31	0,28	0,67	0,13	0,07
20-24	10,41	15,93	8,03	11,77	1,97	3,21	0,41	0,95
25-29	43,00	46,43	32,94	35,03	8,85	9,29	1,21	2,10
30-34	96,82	100,68	56,92	60,66	35,92	35,56	3,98	4,46
35-39	50,78	63,05	19,11	24,98	26,26	31,50	5,41	6,57
40-44	6,72	10,82	2,47	4,02	3,02	4,91	1,23	1,89
45-49	0,30	0,53	0,16	0,28	0,07	0,11	0,07	0,14
<b>ISF</b>	<b>1,06</b>	<b>1,22</b>	<b>0,61</b>	<b>0,71</b>	<b>0,38</b>	<b>0,43</b>	<b>0,06</b>	<b>0,08</b>

Tabla 2.4: Evolución de las tasas de fecundidad por rango del nacido. C.A.E. 2001-2006

El aumento del rango 1 desde un nivel muy bajo en 1996 y la fuerte variación de su calendario indicarían que la fecundidad ha estado dominada más por un efecto de recuperación de una maternidad que había sido aplazada en las edades más jóvenes que por una variación de su intensidad, es decir de la descendencia que finalmente tendrán las mujeres.

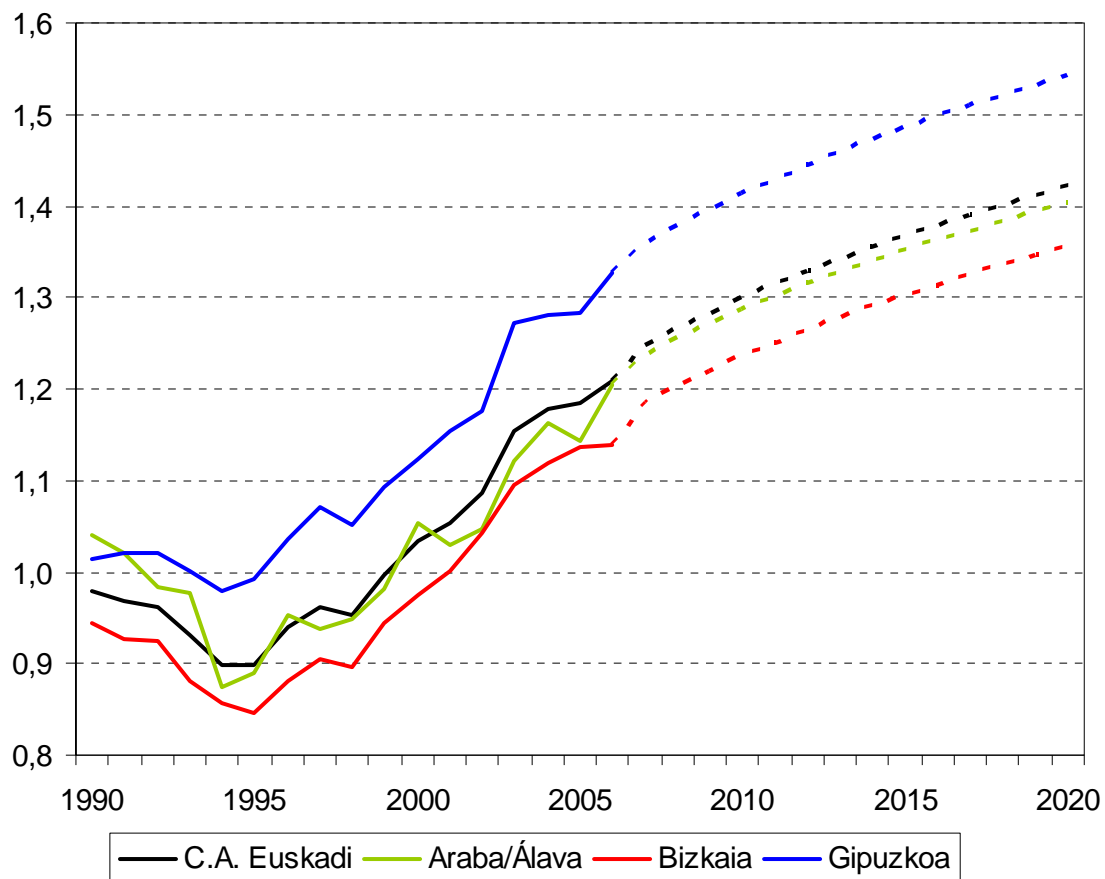
Finalmente, el análisis de las características de la fecundidad de los territorios históricos permite identificar tendencias y diferencias permanentes o temporales que se prolongarán o amortiguarán en los próximos años (Gráfico 2.8). Entre los cambios destaca el acaecido en el territorio de Gipuzkoa que ha invertido su posición relativa en el contexto de la C.A. de Euskadi para convertirse en los últimos quince años en el Territorio de mayor fecundidad, mientras que la evolución en Álava y Bizkaia muestra una mayor similitud tanto de nivel como de tendencia. En relación con el calendario, Álava se ha caracterizado desde la década de los ochenta por una edad media a la maternidad sensiblemente inferior a la de los otros Territorios, mientras que el mayor retraso se da en el Territorio de Gipuzkoa. Esas diferencias se explican por unas tasas de fecundidad antes de los 25 años más elevadas en Álava cuya causa sería el mayor impacto relativo de la inmigración sobre la fecundidad en ese Territorio. El contexto actual se caracteriza por un nivel de fecundidad que oscila de los 1,14 hijos por mujer de Bizkaia a los 1,33 de Gipuzkoa, mientras que la edad media a la maternidad varía de los 32,0 años de Álava a los 32,4 de Gipuzkoa.

Gráfico 2.8: Evolución del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) y de la Edad Media a la Maternidad (EMM). C. A. E. y Territorios Históricos. 1976-2006



La extrapolación de la tendencia observada en los últimos años conduce a un pronóstico del nivel de fecundidad del momento para el conjunto de la C.A. de Euskadi de 1,42 hijos por mujer al horizonte 2020 (Gráfico 2.9). La trayectoria de evolución en los Territorios Históricos es similar aunque se estima que en Bizkaia y Gipuzkoa se producirá una lenta convergencia hacia los niveles de la C.A. de Euskadi, mientras que se asistirá a un ligero descenso en la posición relativa de Álava. Así, para el año 2020 se ha previsto que el ISF oscilará entre el mínimo de las vizcaínas con 1,36 hijos por mujer y el máximo de las guipuzcoanas con 1,54 hijos mientras que las alavesas, con 1,41 hijos, tendrán unos niveles de fecundidad muy similares a los de las mujeres residentes en el conjunto de la C.A. de Euskadi.

Gráfico 2.9: Evolución y proyección del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) de la C.A.E. y de sus TT.HH. 1990-2020.



La trayectoria de la fecundidad será creciente en todos los grupos de edad, con la excepción del grupo de 25 a 29 años (Gráfico 2.10). En los próximos años persistirá el retraso en el inicio de la maternidad y la recuperación de la fecundidad aplazada en las edades jóvenes, lo que provocará que se mantenga la tendencia de aumento de

las tasas por encima de los 30 años, aunque a un ritmo menor que en el pasado. En conjunto, el 70 por ciento de la recuperación prevista en el ISF entre 2006 y 2020 se deberá al comportamiento de la fecundidad por encima de los 30 años, estimándose que al final del periodo la tasa de 30-34 años se situará ligeramente por debajo del 110 por mil, la de 35-39 años próxima al 80 por mil, y la de 40 a 44 años en el 15 por mil. Esa tendencia se verá acompañada por un aumento de la fecundidad de las mujeres menores de 25 años, al pasar la tasa de 15 a 19 años del 6 al 9 por mil y la de 20 a 24 años del 16 al 25 por mil como consecuencia básicamente de la llegada de población extranjera. No obstante, la evolución de la fecundidad en esas edades presenta factores de incertidumbre ya que dependerá de la magnitud de los flujos de entrada de inmigrantes y, además, puede producirse un retraso en el patrón de fecundidad de las mujeres extranjeras conforme aumenta su tiempo de residencia en la C.A. de Euskadi.

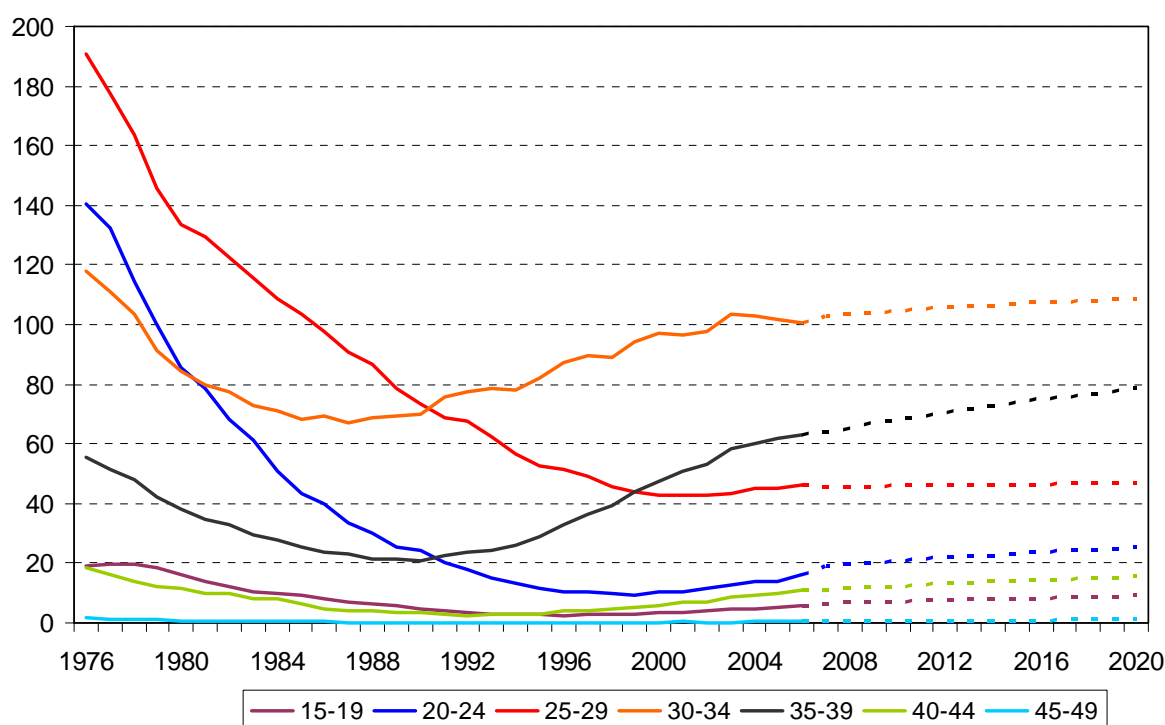


Gráfico 2.10: Evolución y proyección de las tasas de fecundidad (en ‰) por grupo de edad quinquenal de la madre. C.A. de Euskadi.

En síntesis, el incremento previsto en los niveles de fecundidad de las mujeres no se verá acompañado por una modificación sustancial de su patrón por edad. En los próximos años se mantendrá el retraso en el calendario reproductivo aunque se frenará la tendencia ascendente de la edad a la maternidad debido a una ligera recuperación de la fecundidad en las edades más jóvenes asociada a la inmigración extranjera. La edad media a la maternidad se estabilizará por encima de los 32 años a



excepción del Territorio de Álava donde, siguiendo las tendencias más recientes, será alrededor de medio año inferior.

## 2.3 Las migraciones

La intensidad y el signo de las migraciones han sido determinantes en la dinámica demográfica pasada y presente de la C.A. de Euskadi. Las corrientes inmigratorias procedentes del resto del Estado durante los años sesenta y la primera mitad de los setenta constituyeron uno de los motores del crecimiento poblacional al tiempo que rejuvenecieron la estructura por edades de la población aportando efectivos en las edades adultas y fomentando la natalidad. La posterior desaceleración de los flujos migratorios y la inversión de su signo en el último cuarto del siglo XX configuraron a la C.A.E. como un área emigratoria. En los últimos años se ha instaurado un modelo de intercambios sustentado en el creciente papel de los flujos migratorios procedentes del extranjero y en el retorno a unos saldos migratorios de signo positivo. Al mismo tiempo, el incremento de la movilidad residencial y la mayor presencia de población extranjera han provocado una intensificación de los intercambios migratorios internos.

La estimación futura de las migraciones presenta una elevada incertidumbre ya que intervienen una multiplicidad de factores que abarcan desde los aspectos normativos de regulación de los flujos con el extranjero al entorno socioeconómico de las áreas receptoras y emisoras. Esa incerteza se ve agravada por los problemas de medición del fenómeno, especialmente en relación con los intercambios internacionales. A pesar de ello, existe un consenso sobre la dificultad de que en el futuro se mantengan magnitudes de entradas al Estado Español similares a las experimentadas durante los últimos años. Además, la propia movilidad de la población extranjera se irá reduciendo a medida que aumente su duración de residencia, lo que sería también un factor de contracción de la movilidad general. Por estas razones, la hipótesis de fondo sobre las migraciones considera que en la actualidad nos encontramos en el punto álgido de los procesos migratorios siendo previsible que a medio plazo se produzca un retorno a niveles similares a los observados a principios de este siglo.

### 2.3.1 *Tendencia y proyección de los flujos de inmigración*

La recuperación de unos flujos de inmigración significativos a la C.A. de Euskadi constituye, sin lugar a dudas, el cambio demográfico más importante acaecido en los últimos años. Las cifras son muy elocuentes: en una década el número de entradas se ha multiplicado por tres, al pasar de las 12.496 registradas en 1997 a las 37.147 del año 2006, y el montante total de inmigrantes se ha situado ligeramente por encima de

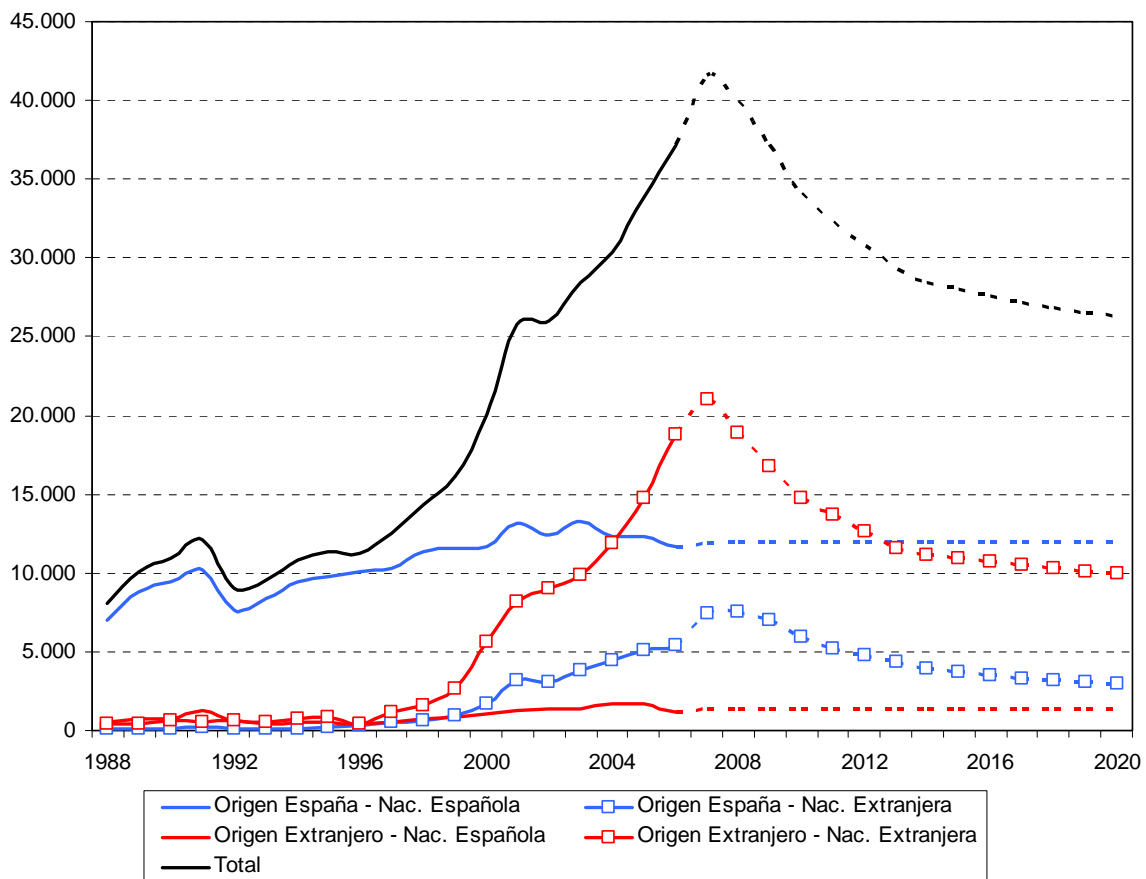
los 200.000 en el conjunto del periodo 2000-2006. La descomposición de ese flujo muestra un crecimiento moderado de las entradas procedentes del resto del Estado y un fuerte incremento de las que tienen su origen en el extranjero. Además, dentro de cada procedencia se observan tendencias específicas en función de la nacionalidad ya que la inmigración del resto del Estado protagonizada por españoles se ha mantenido relativamente constante mientras que ha aumentado de forma muy significativa la de extranjeros. El creciente papel de los extranjeros en los flujos migratorios a la C.A. de Euskadi se constata en el hecho de que a finales de los años noventa representaban menos del 20 por ciento de los inmigrantes, con independencia de su procedencia, mientras que en el bienio 2005-2006 constituyeron el 62 por ciento de la inmigración total.

Las entradas futuras a la C.A.E. se han obtenido como suma de la estimación de cuatro flujos de inmigración definidos según su procedencia (España/Extranjero) y su nacionalidad (española/extranjera). El reparto por sexo de esos flujos se ha realizado manteniendo constante la relación de masculinidad de los inmigrantes observada en el trienio 2004-2006. Las hipótesis formuladas han sido:

- Origen extranjero y nacionalidad española. En el periodo 2001-2006 ese flujo presenta altibajos oscilando entre los 1.200 y los 1.600 inmigrantes anuales. Ante la ausencia de una tendencia clara se ha previsto que en los próximos años su montante se situará en el promedio de los últimos 5 años, lo que equivale a unos 1.400 inmigrantes anuales. Ese flujo se caracteriza por ser el de mayor feminización ya que las mujeres representan el 54 por ciento.
- Origen extranjero y nacionalidad extranjera. Este flujo ha experimentado un fuerte incremento, de los 5.500 inmigrantes del año 2000 a los casi 19.000 de 2006. La hipótesis formulada prevé un máximo de 21.000 inmigrantes en 2007 y una caída acentuada de esas entradas a partir del año 2010 hasta alcanzar las 10.000 en 2020, lo que representa un retorno a niveles similares a los observados en el bienio 2003-2004. A pesar de esa reducción, el total de esos inmigrantes se aproxima a los 182.000 para el conjunto del periodo 2007-2020, de los cuales el 49 por ciento serán hombres.
- Origen resto del Estado y nacionalidad española. Desde mediados de los años noventa ese flujo presentaba una trayectoria ascendente que se ha visto interrumpida en los últimos años para estabilizarse en torno a las 12.000 entradas anuales. Se ha previsto que su volumen se mantendrá en los valores observados en la actualidad. La composición por sexo es muy equilibrada, repartiéndose al 50 por ciento entre hombres y mujeres.

- Origen resto del Estado y nacionalidad extranjera. En los últimos años se ha asistido a un sostenido incremento de esas entradas como consecuencia de la mayor presencia del colectivo de extranjeros en España y de la elevada movilidad que lo caracteriza. Se ha estimado que a muy corto plazo se mantendrá la tendencia más reciente aunque amortiguada, para reducirse posteriormente hasta las 3.000 entradas anuales en 2020. Las razones de ese descenso son la contracción en el número de entradas de extranjeros prevista para el Estado Español y la reducción de su movilidad al asentarse en el territorio a medida que aumenta su duración de residencia. Ese flujo se caracteriza por su mayor masculinidad con un 60 por ciento de hombres.

Gráfico 2.11: Evolución y proyección de las entradas a la C.A. de Euskadi. 1988-2020.

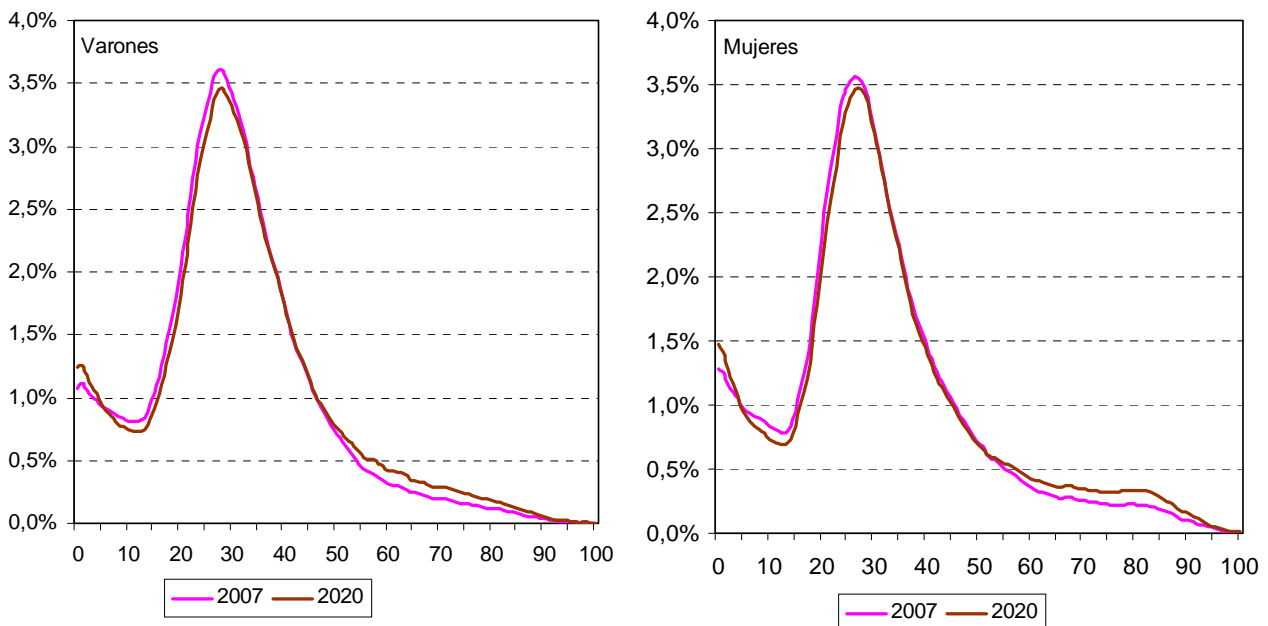


La combinación de las cuatro hipótesis anteriores desemboca en un flujo total de inmigración a la C.A.E. de casi 42.000 entradas en el año 2007, que representa el nivel máximo, para entrar posteriormente en una fase de clara desaceleración situándose por debajo de los 30.000 anuales a partir del año 2013 y alcanzándose poco más de 26.000 en el horizonte de la proyección (Gráfico 2.11). Junto a esa

evolución, y en comparación con los últimos años, se producirá un cambio en la estructura de la inmigración en lo referido a su origen y a su nacionalidad ya que se reducirá el peso relativo de las entradas procedentes del extranjero, hasta representar el 43 por ciento de la inmigración en el año 2020, y se equilibrará la nacionalidad de los inmigrantes al ser en esa fecha la mitad de ellos nacionales españoles.

La inmigración presenta unos perfiles por edad específicos en función del sexo, de la nacionalidad y del lugar de procedencia. Los inmigrantes de nacionalidad extranjera se caracterizan por un patrón muy concentrado en las edades adultas-jóvenes y una escasa presencia de inmigrantes por encima de los 50 años. Por el contrario, en las entradas de españoles el patrón es algo más disperso por una mayor participación de niños y por la existencia de flujos significativos en las edades maduras y ancianas, sobre todo en las mujeres. En el trienio 2004-2006 el 60 por ciento de las entradas de extranjeros fueron protagonizadas por individuos de 20 a 39 años y sólo el 6 por ciento por mayores de 50 años, mientras que en las llegadas de nacionales españoles esos porcentajes se situaron en el 49 y en el 23 por ciento, respectivamente.

Gráfico 2.12: Evolución del peso relativo de la edad en la inmigración a la C.A.E. 2007 y 2020.

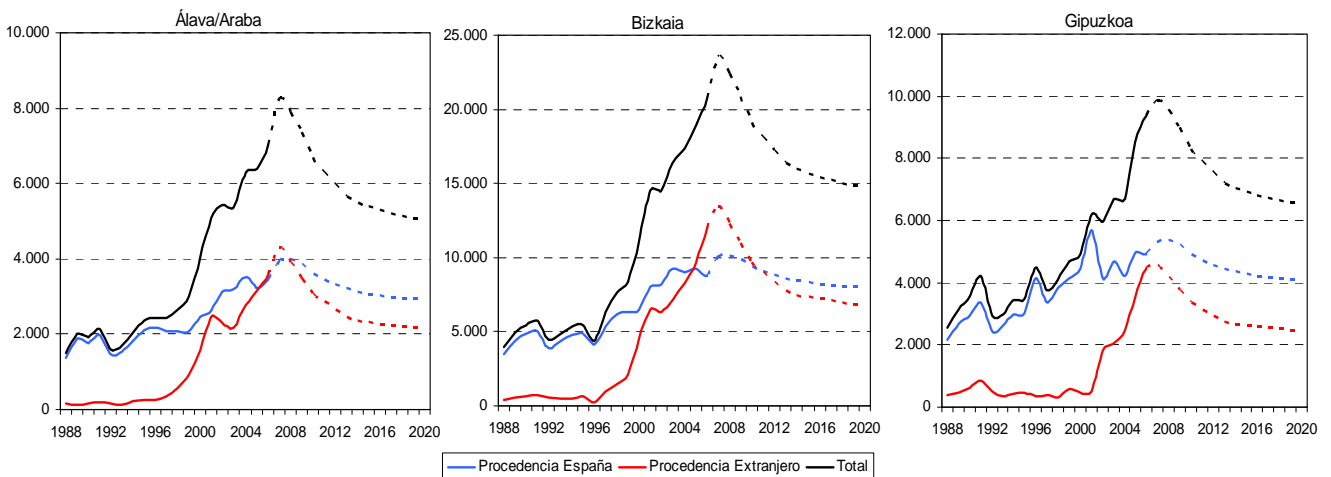


La estructura demográfica de cada tipo de inmigración se ha mantenido constante a lo largo de toda la proyección en los patrones observados en el trienio 2004-2006 ya que los calendarios muestran una gran estabilidad temporal en el periodo reciente. No obstante, la desigual cronología de la inmigración a la C.A. de Euskadi en función de la procedencia y de la nacionalidad provocará que el calendario conjunto se vaya modificando con el transcurso del tiempo. Al reducirse en los próximos años el peso de los extranjeros en el conjunto de las entradas, el patrón total de la inmigración se irá aproximando paulatinamente al de los españoles con un ligero descenso del peso

de las edades adultas-jóvenes y un mayor papel de las edades maduras y avanzadas (Gráfico 2.12).

Una vez proyectado el volumen y la estructura de los cuatro flujos de entradas a la C.A. de Euskadi, los inmigrantes por sexo y edad se han repartido territorialmente utilizando matrices de distribución por grupos de edad y sexo basadas en los datos del trienio 2004-2006. Las entradas a los Territorios Históricos dependen, por consiguiente, de las hipótesis formuladas para cada tipo de inmigración a nivel de la C.A.E. y de la capacidad que tiene cada Territorio para atraer los distintos flujos. La combinación de ambos elementos provoca que la trayectoria de evolución prevista sea similar en todos los Territorios pero que se produzcan diferencias de ritmo en función de la evolución que tendrán los distintos tipos de inmigración. El ejemplo más claro es Bizkaia donde se invierte antes la tendencia ascendente, ya que este Territorio se ha caracterizado en los últimos años por más entradas del extranjero que del resto del Estado (Gráfico 2.13).

Gráfico 2.13: Evolución y proyección de los inmigrantes a los Territorios Históricos.

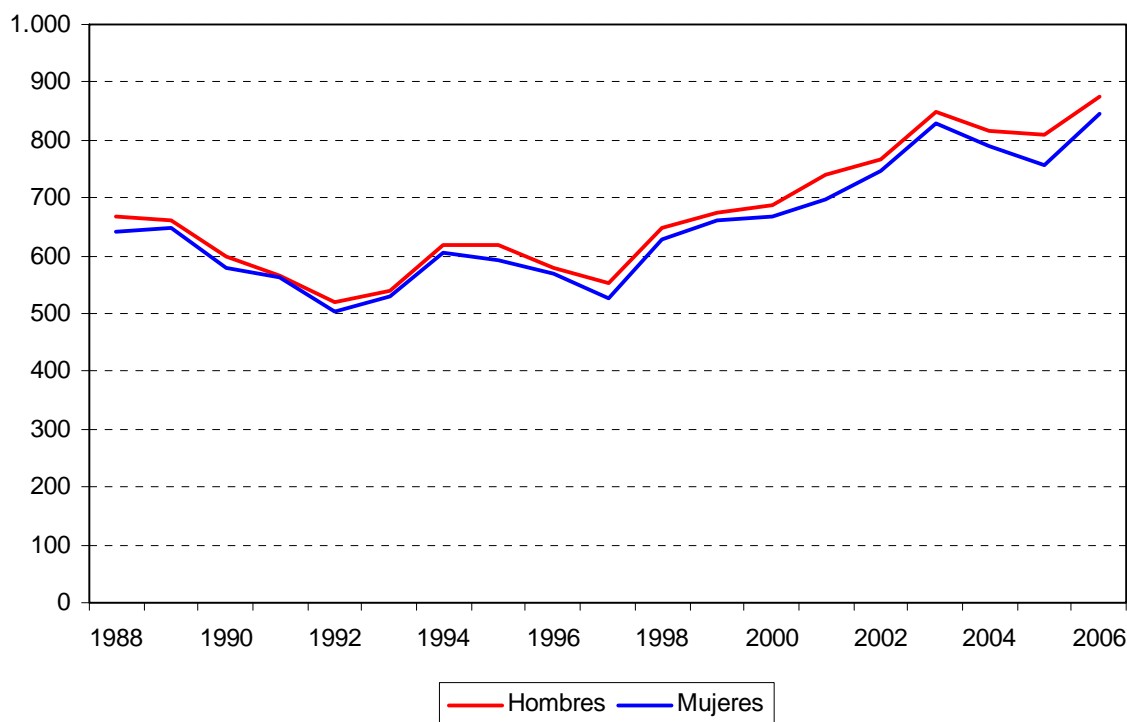


Para el conjunto del período 2007-2020 se ha estimado un total de 85.000 inmigrantes en Álava, con un 45,3 por ciento procedentes del extranjero; de 245.000 en Bizkaia, con un 49,6 por ciento de entradas del extranjero; y de 107.000 en Gipuzkoa, con un 39,9 por ciento de fuera del Estado. La magnitud de esas cifras es considerable pero la tendencia es de clara desaceleración, con una caída a medio plazo del orden del 30 por ciento respecto de los valores observados en el año 2006. Así, se ha previsto que al final del periodo las entradas se estabilizarán en torno a las 5.000 anuales en Álava, ligeramente por debajo de las 15.000 en Bizkaia y próximas a las 6.500 en Gipuzkoa.

### 2.3.2 La emigración al resto del Estado y al Extranjero

En los últimos años se ha producido un incremento en el número de salidas de la C.A. de Euskadi, al pasar de poco más de 17.000 anuales en los años de tránsito de siglo a las casi 23.000 del año 2006. Esa tendencia se explica por dos factores. En primer lugar por el aumento de los flujos de emigración hacia el resto del Estado y por la mayor participación en esos movimientos de los nacionales extranjeros. En el año 2000 menos del 4 por ciento de los individuos que emigraron al resto del Estado eran extranjeros mientras que en el 2006 ese porcentaje había alcanzado el 18 por ciento. En segundo lugar por un incremento en el período más reciente de las salidas al extranjero, especialmente de las protagonizadas por población extranjera. No obstante resulta complejo discernir hasta qué punto esa tendencia refleja las mejoras que se han ido produciendo en el registro estadístico del fenómeno. En todo caso las salidas al extranjero se encuentran subregistradas dificultando el análisis de las tendencias recientes y la previsión de su nivel futuro. La trayectoria del Índice Sintético de Emigración exterior (ISMext) confirma esa mayor propensión a emigrar de la población residente en la C.A.E, con un incremento del 26 por ciento entre 2000 y 2006 en ambos sexos, siendo su intensidad ligeramente superior en la población masculina (Gráfico 2.14).

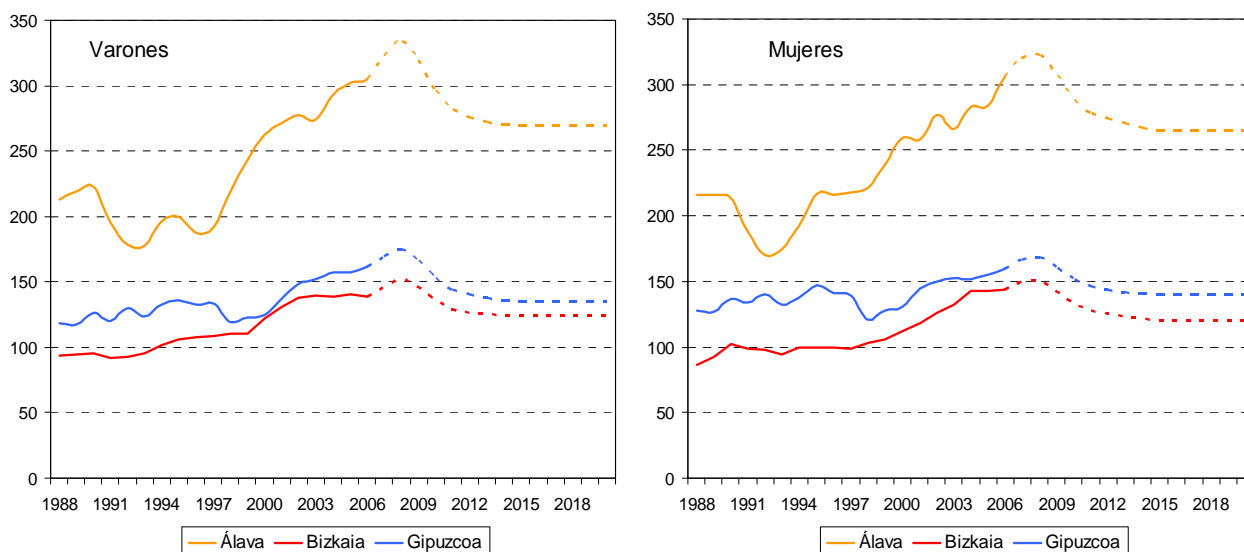
Gráfico 2.14: Evolución del Índice Sintético de Emigración Exterior (ISMext) (en ‰) por sexo. C.A.E. 1988-2006



De cara al futuro se ha previsto que la tendencia de los últimos años se mantendrá a corto plazo, hasta alcanzar un máximo en el 2008, para mantenerse posteriormente constante a ese nivel (Gráfico 2.15). En el conjunto de la C.A. de Euskadi en los dos primeros años del periodo proyectado el ISMExt se incrementará en torno al 10 por ciento en ambos sexos y se estabilizará posteriormente en un valor de 939 por mil en los hombres y de 906 por mil en las mujeres. Esa evolución será el resultado de dos trayectorias contrapuestas que se compensarán. Por un lado, una paulatina reducción de las salidas al resto del Estado, de acuerdo con el supuesto general de contracción de los flujos de movilidad, hasta niveles similares a los de principios de siglo. Por otro lado, un incremento de las salidas al extranjero como consecuencia de los mayores contingentes de población extranjera y de los avances en la captación registral del fenómeno.

La tendencia de evolución prevista para la C.A.E. se ha aplicado también a sus Territorios Históricos bajo el supuesto de que en el futuro se mantendrán constantes los diferenciales de intensidad emigratoria observados en la actualidad. El análisis de los últimos años justifica ese proceder ya que esos diferenciales se han mantenido muy estables y la tendencia de las series muestra un elevado paralelismo entre los territorios. En el horizonte de la proyección la mayor intensidad emigratoria se dará entre los residentes en Álava con un valor del ISM que superará al la C.A. de Euskadi en un 12 por ciento en los hombres y en un 9 por ciento en las mujeres. Le seguirá la población de Bizkaia con un 7 y un 6 por ciento más y en el lado opuesto se situarán los residentes en Gipuzkoa con una propensión a emigrar inferior en un 16 por ciento en los hombres y en un 13 por ciento en las mujeres.

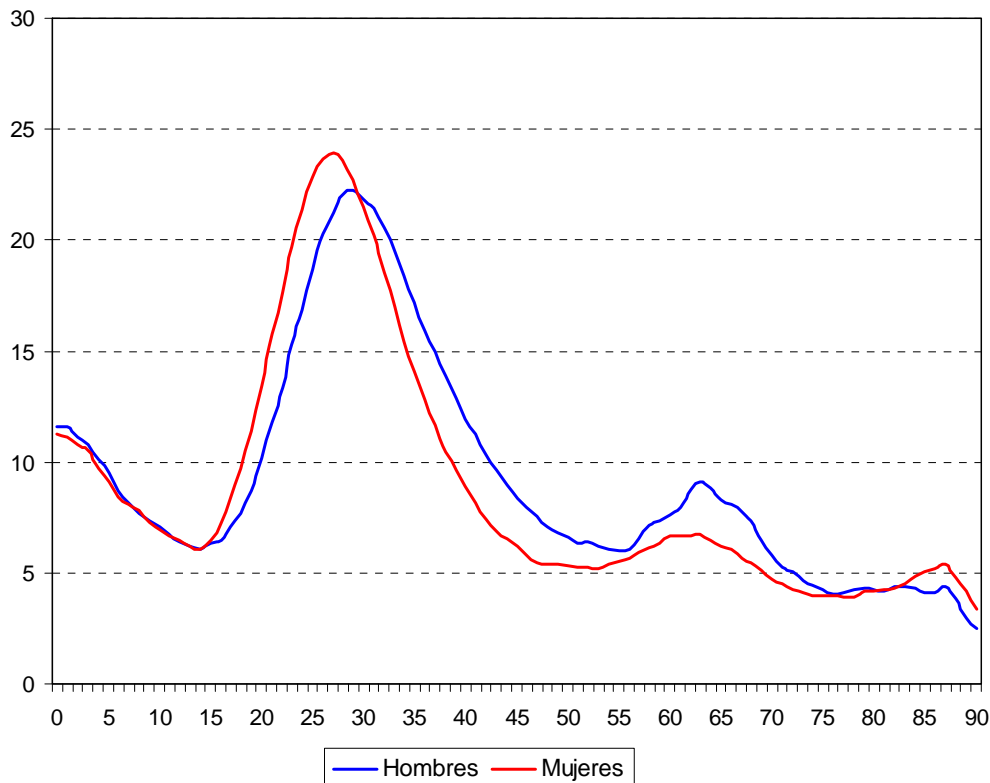
Gráfico 2.15: Evolución y proyección del Índice Sintético de Emigración por sexo. C.A. de Euskadi y Territorios Históricos.



Nota: valores observados suavizados con una media móvil de tres años centrada en el año de referencia.

Los patrones de emigración observados en el trienio 2004-2006 se han aplicado a todos los años del periodo proyectado. La estructura demográfica de la emigración presenta un perfil acorde con el ciclo de la actividad, tanto si se encuentran en las edades laborales o en las próximas a la jubilación (Gráfico 2.16). Las tasas de emigración más elevadas se localizan en las edades adultas jóvenes y se encuentran relacionadas con la movilidad laboral y con la formación de la familia, existiendo también un componente de migración de “arrastre” tal como reflejan las tasas en las edades infantiles. Además, se constata la presencia de otra moda alrededor de los 65 años indicativa de una migración de retorno. En ambas modas el patrón de las mujeres es ligeramente más joven que el de los hombres, alrededor de 2-3 años, fruto de la diferencia en la edad a la convivencia entre sexos. Los patrones por edad de la emigración de los Territorios Históricos se adecuan al perfil general observado para la C.A. de Euskadi con ligeras diferencias como el menor peso de las tasas en las edades en torno a la jubilación en el Territorio de Álava.

Gráfico 2.16: Tasas de emigración (en ‰) por sexo del trienio 2004-2006. C.A. de Euskadi.





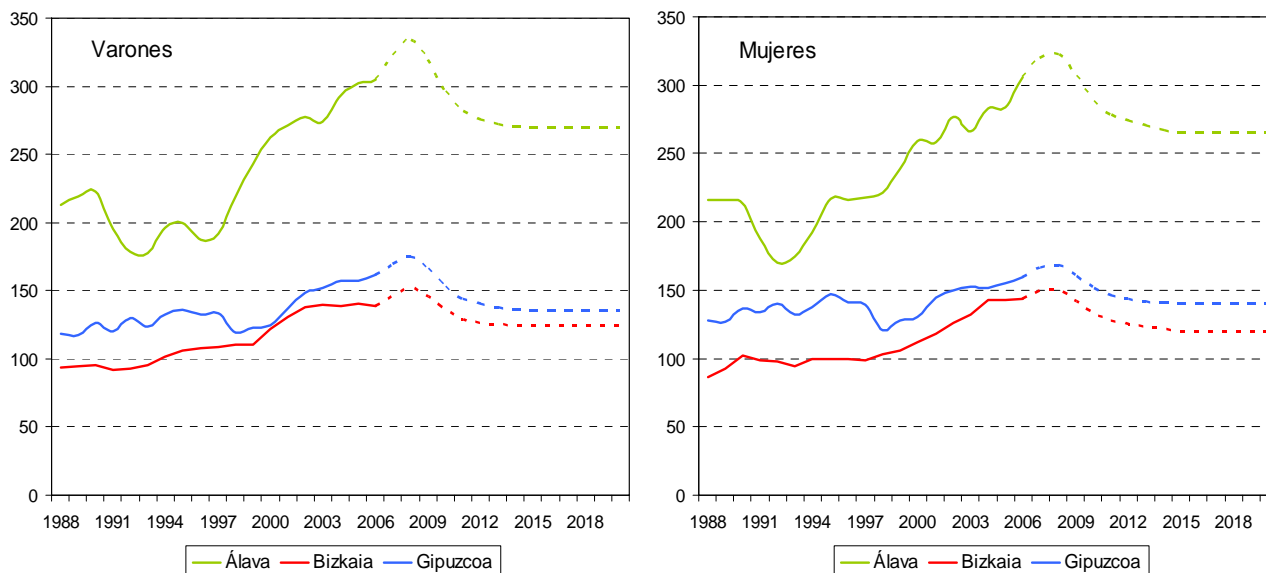
### 2.3.3 Los movimientos internos entre los Territorios Históricos

En el periodo más reciente, además de la intensificación de los flujos migratorios exteriores, han aumentado los intercambios migratorios entre los Territorios Históricos. En la década de los noventa el número de esas migraciones oscilaba entre 3.200-3.500 anuales, mientras que en el bienio 2005-2006 se situaron en torno a las 4.500 anuales. La mayor presencia de población extranjera, caracterizada por una movilidad residencial más elevada, ha jugado un papel básico en ese proceso, como se constata en el hecho de que uno de cada cinco movimientos internos tiene como protagonista a un extranjero. A pesar de ese aumento, el impacto sobre la evolución demográfica de los Territorios Históricos no ha sido relevante ya que los saldos migratorios internos presentan una escasa magnitud, siendo estos de signo positivo en Álava y negativo en Bizkaia. Por último, en el Territorio de Gipuzkoa las salidas y las entradas por migraciones internas se compensan.

El índice sintético de migración interior (ISMint), que resume la propensión a realizar un cambio de residencia a un municipio de otro Territorio, ha experimentado en los últimos diez años un incremento del orden del 25 por ciento en ambos sexos. A nivel territorial, son los residentes en Álava los que presentan una mayor propensión a realizar una migración interna, alrededor de un 75 por ciento superior a la del conjunto de la Comunidad, mientras que la intensidad emigratoria de los habitantes de los otros Territorios, y en mayor medida en el de Bizkaia, es inferior. El reciente aumento de la intensidad migratoria no ha modificado ese esquema territorial al permanecer muy constantes esos diferenciales desde finales del siglo pasado (Gráfico 2.17). De cara al futuro, se ha previsto un incremento de la propensión migratoria a corto plazo, en los años 2007 y 2008 acorde con la tendencia más reciente, seguida de una posterior caída hasta niveles similares a los de principios de siglo. Es decir, por un lado se producirá una contracción de la movilidad interna, en parte debido a la reducción prevista en las entradas de población extranjera y, por otro lado, se mantendrán los diferenciales geográficos, con una movilidad interna de los residentes en Álava que duplicará a la de los habitantes de los otros Territorios Históricos.

Gráfico 2.17: Evolución y proyección del Índice Sintético de Migración Interior (en ‰) por sexo en los Territorios Históricos. 1988-2020.

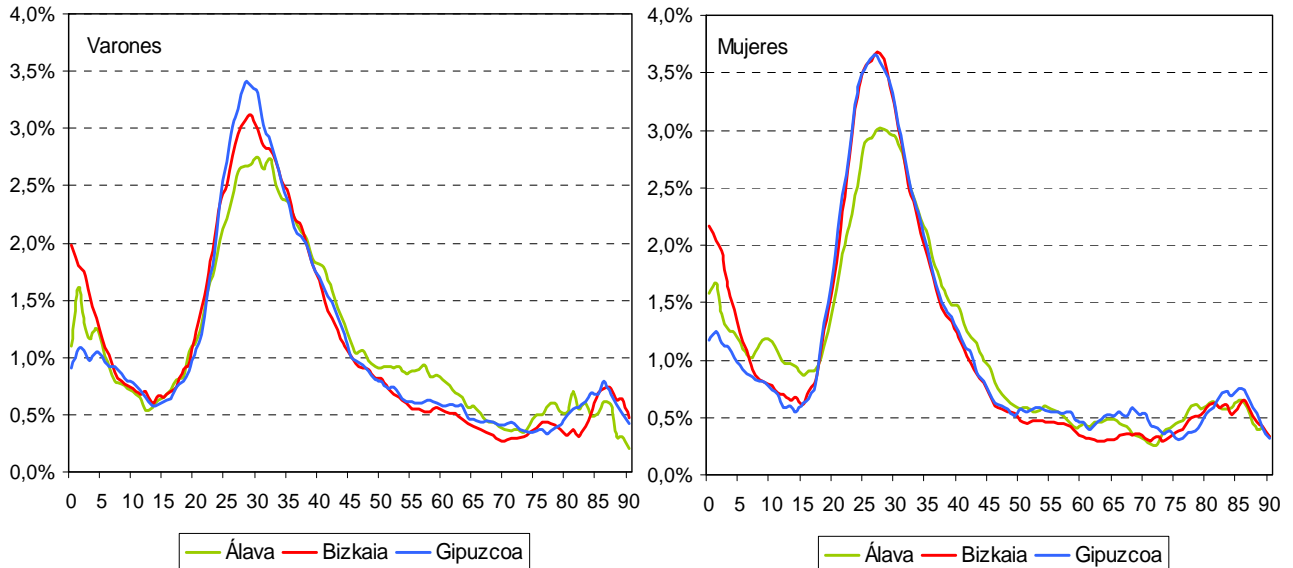
Nota: valores observados suavizados con una media móvil de tres años centrada en el año de referencia.



La estructura demográfica de esa migración se adecua al patrón general de movilidad en las distintas etapas del ciclo vital. Esas migraciones están relacionadas con la búsqueda de empleo y la constitución de la familia, concentrándose la mitad de los movimientos internos entre los 20 y los 40 años, con un calendario ligeramente más joven en las mujeres. La emigración más elevada en los hombres se da entre los 28 y los 30 años y en las mujeres entre los 26 y los 28 años como consecuencia del retraso en la edad de emancipación y de los diferenciales por sexo en la edad de inicio a la convivencia. Una parte de los movimientos lo protagonizan familias con hijos pequeños, representando los menores de 10 años alrededor del 12 por ciento de los migrantes internos. Ese esquema presenta algunas peculiaridades al analizar los patrones de los Territorios Históricos, como el menor peso de las edades adultas-jóvenes en Álava en contraposición a Gipuzkoa, o el mayor componente de migración familiar en Bizkaia (Gráfico 2.18). Debido a la estabilidad temporal que caracteriza a los patrones migratorios se ha considerado que en los próximos años éstos se mantendrán constantes, aplicándose a cada Territorio Histórico su patrón específico observado en el trienio 2004-2006.

Gráfico 2.18: Pesos relativos de las edades en la migración interior de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de los Territorios Históricos según sexo. 2004-2006.

Nota: patrones suavizados.



Finalmente, en relación con el modelo espacial de intercambios entre Territorios Históricos se han analizado los flujos origen-destino del trienio 2004-6. El análisis ha mostrado que las preferencias en los destinos no son independientes de la edad ya que, a modo de ejemplo, el 68 por ciento de los guipuzcoanos de 20 a 39 años que emigran a otro TT.HH. tienen como destino Bizkaia, mientras que en el colectivo de los ma La movilidad entre Territorios apenas observará variaciones, en todo caso, tiende hacia una disminución en los tres Territorios lo que provocará que los saldos, positivos en Araba, negativos en los otros dos Territorios, tiendan también hacia cero. o. Por este motivo se ha r función de la etapa del dolas constantes durante



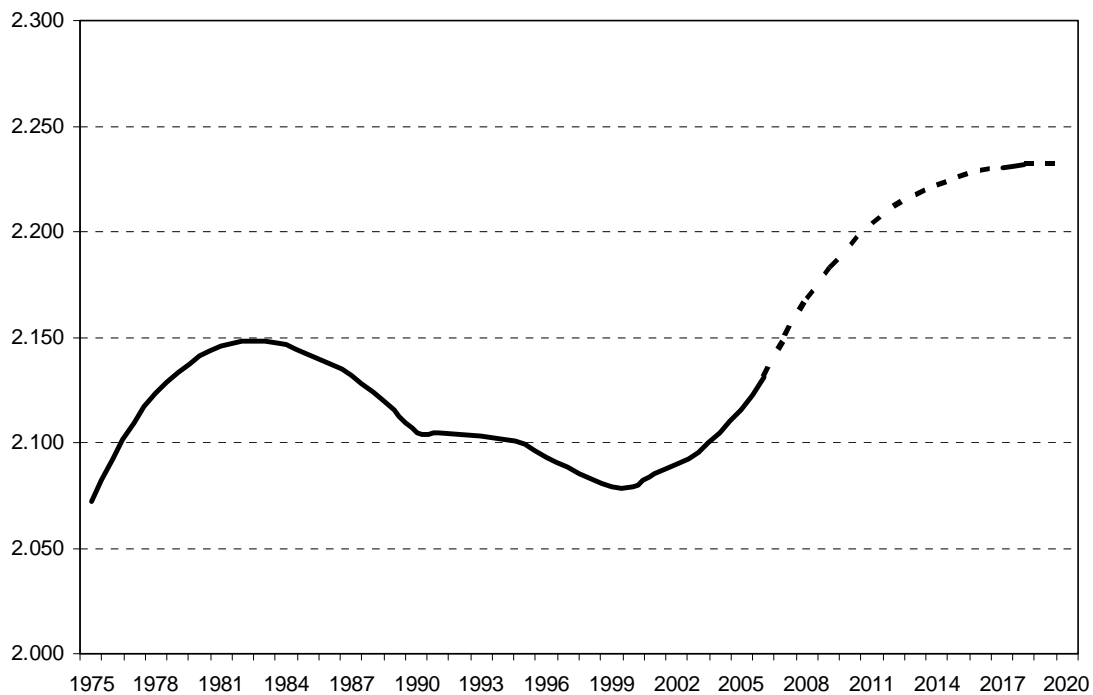
### **3 PRINCIPALES RESULTADOS DE LA PROYECCIÓN**

El cambio de siglo significó una ruptura en la evolución de la población vasca al revertirse la dinámica regresiva de los años precedentes para entrar en una etapa de crecimiento demográfico. A partir de las hipótesis formuladas sobre el futuro de la mortalidad, la fecundidad y las migraciones se prevé que a corto plazo se mantendrá esa tendencia para entrar posteriormente en una etapa de estabilidad en las cifras de población. Paralelamente, y a pesar de cierta recuperación de los efectivos infantiles, se intensificará el proceso de maduración y envejecimiento de la sociedad vasca.

#### **3.1 Crecimiento y estructura demográfica de la C.A. de Euskadi**

Los residentes en la C.A.E. a finales del año 2006 ascendían a 2.132.000 personas aumentando durante el periodo proyectado hasta alcanzar los 2.232.000 habitantes en 2020, es decir un crecimiento de 100.000 personas, equivalente a una tasa anual promedio del 3,3 por mil (Gráfico 3.1). El crecimiento se concentra en los primeros años mientras que a medio plazo se produce una clara desaceleración que desemboca en un crecimiento nulo de la población al final del periodo proyectado. Esa tendencia se constata en la evolución de la tasa de crecimiento anual que pasará del 9,1 por mil de 2007, al 3,5 por mil de 2002, y al 0,0 por mil de 2020.

Gráfico 3.1: Evolución y proyección de la población de la C.A. de Euskadi. 1975-2020.



La progresiva reducción en el ritmo de crecimiento de la población será el resultado de la combinación de dos factores que intervendrán en la misma dirección (Tabla 3.1 y Gráfico 3.2). Por un lado, el saldo vegetativo en los primeros años del periodo será ligeramente positivo pero invertirá su signo a partir del año 2014, cuando el número de defunciones sobrepasará al de unos nacimientos que volverán a reducirse desde un máximo previsto para el año 2009. Por otro lado, un saldo migratorio siempre positivo pero de magnitud cada vez menor: de los más de 18.000 migrantes netos de 2007 a los poco más de 4.000 del año 2020. En la evolución descendente del saldo migratorio el elemento determinante será la reducción prevista en el flujo anual de entradas a la C.A. de Euskadi, sobre todo de las procedentes del extranjero, ya que la cifra de emigrantes se mantendrá más estable, aunque con una ligera tendencia a la baja. Así, los más de 41.000 inmigrantes de 2007 se reducirán a poco más de 26.000 en el año 2020, lo que representa un 37 por ciento menos de entradas, mientras que los emigrantes se estabilizarán ligeramente por encima de los 22.000 anuales, es decir una reducción del 5 por ciento.

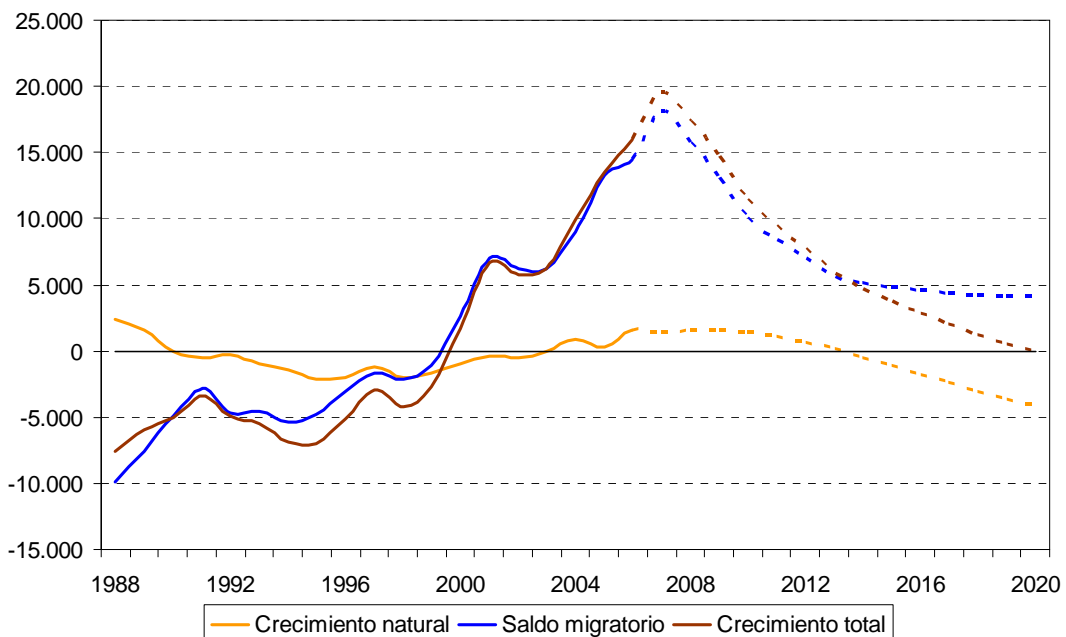
Tabla 3.1: Proyección de la población y de los fenómenos demográficos de la C.A de Euskadi. 2007-2020

	Población 1 enero	Defunciones	Nacimientos	Inmigrantes	Emigrantes	Población 31 diciembre
2007	2.130.985	19.149	20.591	41.649	23.520	2.150.556

2008	2.150.556	19.243	20.855	39.861	24.115	2.167.914
2009	2.167.914	19.379	20.984	37.156	24.097	2.182.577
2010	2.182.577	19.547	20.980	34.069	24.022	2.194.057
2011	2.194.057	19.741	20.854	32.302	23.899	2.203.574
2012	2.203.574	19.941	20.624	30.727	23.743	2.211.240
2013	2.211.240	20.168	20.307	29.252	23.561	2.217.071
2014	2.217.071	20.381	19.928	28.488	23.363	2.221.742
2015	2.221.742	20.601	19.515	28.001	23.163	2.225.494
2016	2.225.494	20.831	19.089	27.570	22.965	2.228.356
2017	2.228.356	21.063	18.667	27.187	22.773	2.230.373
2018	2.230.373	21.282	18.265	26.845	22.591	2.231.610
2019	2.231.610	21.487	17.893	26.541	22.424	2.232.134
2020	2.232.134	21.692	17.562	26.400	22.273	2.232.129

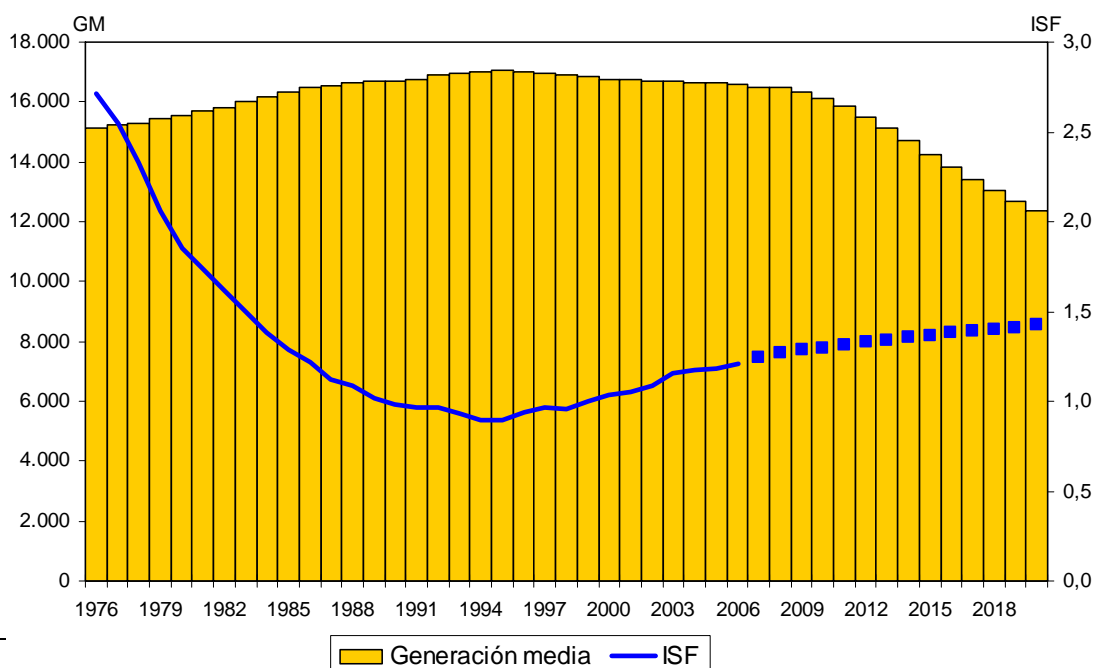
En síntesis, y tal como ha sucedido en los últimos quinquenios, la evolución de la población vendrá determinada fundamentalmente por la intensidad y el signo de los flujos migratorios que son los que marcarán el ritmo de crecimiento de la población. A corto plazo, la diferencia entre nacimientos y defunciones contribuirá de forma positiva pero poco relevante al crecimiento demográfico. Su signo se modificará en breve, alcanzándose al final del periodo pérdidas por saldo vegetativo de mayor magnitud que las registradas en la década de los noventa del siglo pasado. En términos numéricos, el crecimiento natural aportará algo más de 7.000 habitantes en el conjunto del periodo 2007-2011 mientras que sustraerá casi 15.000 en el quinquenio 2016-2020. Las pérdidas por un saldo vegetativo cada vez más negativo no podrán compensarse por las migraciones siendo más que previsible que a largo plazo, de mantenerse las tendencias previstas, se entre en una nueva fase de descenso en la cifra total de residentes en la C.A. de Euskadi.

Gráfico 3.2: Evolución y proyección de los componentes del crecimiento de la población de la C.A. de Euskadi. 1975-2020.



Un aspecto a destacar, que refleja el impacto de la dinámica demográfica pasada sobre la futura, será la evolución del flujo anual de nacimientos. Si bien se ha previsto una recuperación de los niveles de fecundidad de las mujeres hasta valores cercanos a 1,42 hijos por mujer en el año 2020, la cifra de nacidos de madres residentes en la C.A. de Euskadi se reducirá de forma significativa a partir de la segunda década del siglo. La razón de ese descenso es la progresiva reducción de los contingentes de mujeres en las edades más fecundas conforme las generaciones “vacías” nacidas en los años ochenta y noventa vayan accediendo a esas edades y reemplacen a cohortes más numerosas. Ese efecto, ligado a la inercia de las estructuras poblacionales, por consiguiente difícilmente modificable, se constata al analizar la evolución prevista de la generación media de mujeres en edad fértil (Gráfico 3.3). Dicho efectivo muestra una tendencia de fuerte descenso desde los primeros años de la proyección a pesar del aporte inicial de población a esas edades por la vía de la inmigración. Así, el volumen de mujeres de 25 a 39 años, edades en las que se concentra casi el 90 por ciento de la fecundidad total, se reducirá en más de un 27 por ciento, de las 251.000 de 2006 a las 181.000 de 2020. El impacto sobre la natalidad será muy relevante ya que en los últimos años del periodo proyectado el número de nacimientos se situará nuevamente por debajo de la cifra de los 18.000 anuales, es decir en niveles similares a los registrados en el bienio 2001-2002 cuando la fecundidad era un 25 por ciento inferior a la prevista para el año 2020. Además, el impacto de la llegada a edades fecundas de generaciones menos numerosas se prolongará e intensificará más allá del periodo temporal que abarca la proyección. Esto provocará que la cifra de nacimientos continúe reduciéndose a menos que se produzca una recuperación de los niveles de fecundidad claramente superior a la prevista en esta proyección.

Gráfico 3.3: Evolución y proyección del Índice Sintético de Fecundidad (ISF) y de la generación media (GM) de mujeres en edad fecunda de la C.A. de Euskadi. 1975-2020.

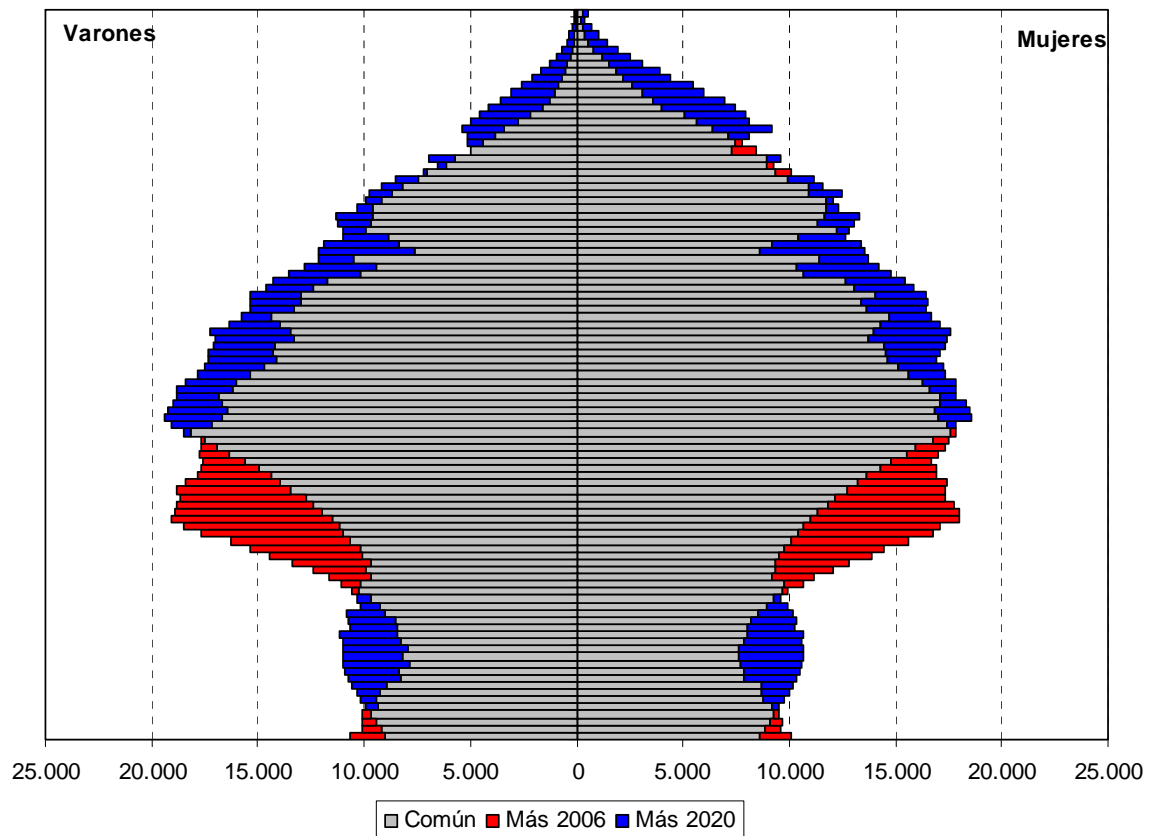




La evolución de la cifra total de habitantes se verá acompañada de importantes modificaciones en su estructura por edades. Los cambios que presenta la pirámide de 2020 en comparación con la de 2006 serán el resultado de varios factores. Por una parte, de la fuerte inercia que caracteriza las estructuras poblacionales, con el tránsito por el perfil de la pirámide de cohortes con grandes diferenciales numéricos. Por otra, de la evolución prevista de los fenómenos demográficos y su interrelación con las estructuras etarias (Gráfico 3.4). Las cohortes más numerosas, que en la actualidad se localizan en las edades adultas-jóvenes, se desplazarán a las adultas al tiempo que serán sustituidas por generaciones con un menor número de efectivos. Esto acarreará una pérdida de población de 20 a 39 años y un aumento de los efectivos de 40 a 59 años. El incremento de la población será muy intenso en la cúspide de la pirámide por la sinergia entre la progresiva llegada de generaciones más numerosas y las mejoras previstas en las condiciones de supervivencia en las edades avanzadas. Finalmente, en la población menor de 20 años se constata la interrelación entre fenómenos y estructuras demográficas, ya que se producirá una recuperación de la población infantil y juvenil fruto de una mayor fecundidad y de la aportación de la inmigración. No obstante, la posterior reducción del número de mujeres en las edades más fecundas provocará que los efectivos de menores de 4 años en el año 2020 se sitúen por debajo de los registrados en 2006.

---

Gráfico 3.4: Pirámides de población de la C.A. de Euskadi. 2006 y 2020.



Nota: el área roja más la gris son la pirámide de 2006, el área azul más la gris la pirámide de 2020. Por tanto, el área roja representa déficit de efectivos en 2020 respecto de 2006, y la azul superávit.

La evolución por grandes grupos de edad muestra un crecimiento de los menores de 16 años hasta el año 2017, cuando se alcanza un máximo cercano a las 331.000 personas, para iniciarse posteriormente una tendencia descendente a medida que se incorporen a ese grupo cohortes nacidas en la segunda década de este siglo. En el año 2020 sus efectivos se situarán en torno a las 325.000 personas, es decir un aumento de algo más de 44.000 habitantes en relación con los residentes en 2006. No obstante, esa cifra significa sólo un retorno a los niveles del primer quinquenio de los años noventa del siglo pasado y, por consiguiente, está claramente alejada de la cifra de hace tres décadas, cuando oscilaban alrededor de 600.000 personas. Por su parte, la población en edad laboral, definida entre los 16 y los 64 años, presenta una mayor estabilidad aunque con una tendencia descendente a partir de la segunda década de este siglo que se traduce en una merma de casi 49.000 personas entre 2006 y 2020, equivalente a una caída del 3,4 por ciento. Finalmente, la población de 65 y más años mantendrá la tendencia de crecimiento sostenido al pasar de casi 400.000 personas a más de medio millón entre 2006 y 2020, es decir un 26,5 por ciento más de población anciana (Tabla 3.2).

En los próximos años se acentuará el proceso de crecimiento de los efectivos por la cúspide de la pirámide poblacional ya que la ligera recuperación en el peso demográfico de los menores de 16 años, del 13,2 por ciento de 2006 al 14,6 por ciento

de 2020, se verá superada por el mayor incremento en el peso relativo de los mayores, del 18,6 al 22,5 por ciento. El desequilibrio demográfico entre los grandes grupos de edad tendrá múltiples implicaciones sobre la esfera social y económica al aumentar de forma significativa la ratio entre las personas que no se encuentran en edad laboral y las que son potencialmente activas. La relación de dependencia demográfica era de 47 dependientes por 100 activos potenciales en el año 2006 mientras que se situará en 59 dependientes por cada 100 personas de 16 a 64 años en el año 2020. La descomposición de esa relación muestra que la mayor parte de su incremento se deberá al aumento de la relación de dependencia de los mayores, que pasará de 27 a 36 ancianos por cada 100 personas en edad laboral, es decir aquella que tiene una mayor repercusión sobre el nivel y la estructura del gasto público.

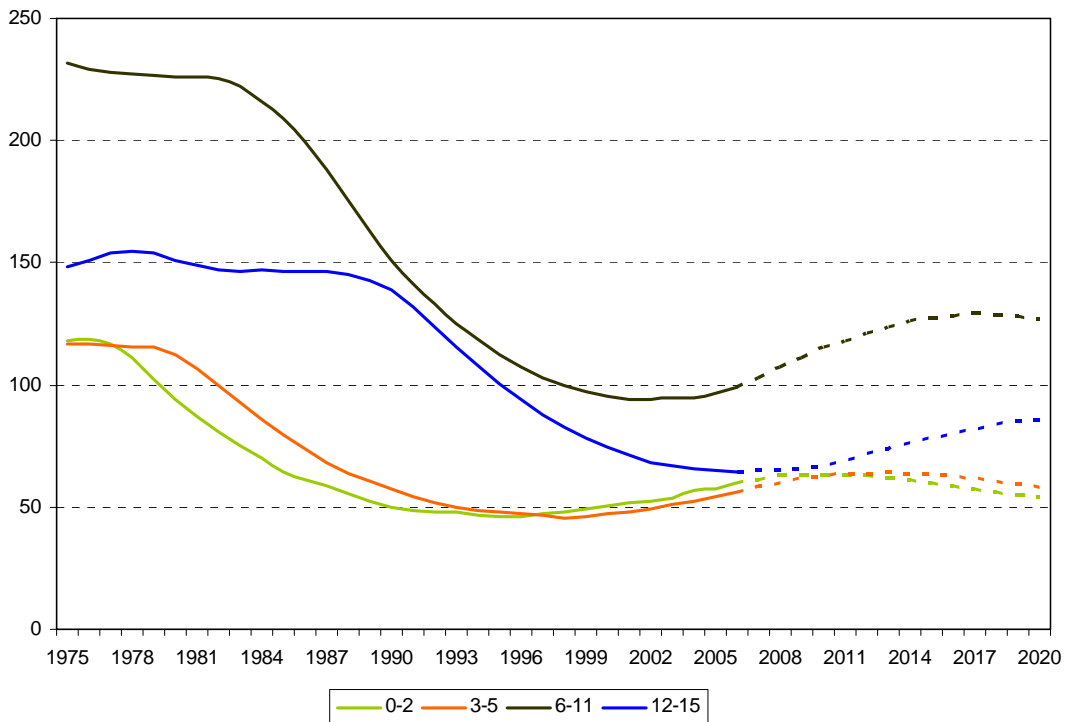
Tabla 3.2: Proyección de la población de la C.A. de Euskadi por grandes grupos de edad. 2006-2020. En miles de personas.

	0-15	16-64	65+	Total
2006	280.591	1.454.153	396.241	2.130.985
2007	288.122	1.461.569	400.864	2.150.556
2008	295.194	1.464.138	408.582	2.167.914
2009	302.000	1.463.847	416.730	2.182.577
2010	308.629	1.459.544	425.884	2.194.057
2011	314.550	1.455.139	433.884	2.203.574
2012	320.092	1.449.324	441.824	2.211.240
2013	324.246	1.441.621	451.205	2.217.071
2014	327.910	1.434.394	459.438	2.221.742
2015	329.633	1.429.384	466.477	2.225.494
2016	330.514	1.425.084	472.758	2.228.356
2017	330.661	1.419.590	480.123	2.230.373
2018	329.992	1.414.330	487.289	2.231.610
2019	327.887	1.410.184	494.063	2.232.134
2020	325.284	1.405.393	501.453	2.232.129

El sistema educativo ha sido, sin lugar a dudas, uno de los ámbitos en los que más se han dejado sentir los cambios en la dinámica demográfica de las últimas décadas. En los próximos años, al reto de hacer frente a una moderada recuperación de la población en edad escolar, ya iniciada desde el año 2002, se le unirá que las tendencias y los ritmos serán dispares en los distintos ciclos formativos a medida que vayan repercutiendo diferidas en el tiempo las fluctuaciones en la natalidad. La población pre-escolar aumentará hasta alcanzar un máximo en el año 2010 y a continuación empezará a disminuir, primero lentamente y después de forma más acelerada. La población escolarizada en la educación infantil tendrá una trayectoria similar aunque desplazada temporalmente, pues su máximo se localizará en el 2013. El ciclo de primaria verá incrementar de forma significativa sus alumnos entre 2006 y 2020, alrededor del 28 por ciento, para entrar después en una fase de ligero retroceso. Finalmente, la población cuya edad se corresponde con la secundaria obligatoria

tendrá una evolución creciente, de algo menos de 65.000 efectivos en 2006 a unos 88.000 en 2020, aunque con una tendencia a la desaceleración en los últimos años que vislumbra el más que probable inicio de su contracción más allá del alcance temporal de esta proyección (Gráfico 3.5)

Gráfico 3.5: Evolución y proyección de la población (en miles) en los ciclos educativos. 1975-2020.

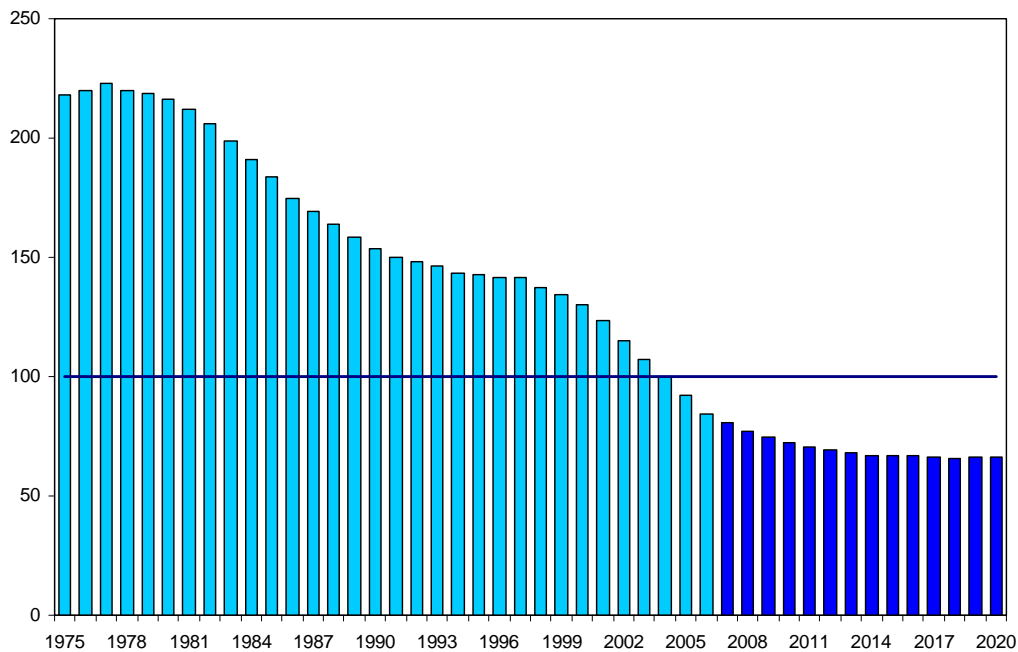


La evolución demográfica también tendrá un importante impacto sobre el mercado de trabajo. La reducción de los efectivos de 16 a 64 años se verá acompañada por un progresivo proceso de envejecimiento de la población potencialmente activa que prolonga la tendencia iniciada a principios de los años noventa. Ese proceso responde al desplazamiento hacia las edades adultas-maduras de las generaciones numerosas nacidas en los periodos de alta natalidad y su sustitución por cohortes cada vez más mermadas. Así, hasta mediados de la década de los noventa un 44-46 por ciento de la población en edad laboral tenía menos de 35 años para reducirse su participación hasta el 36 por ciento en el año 2006. Al final del periodo proyectado, y a pesar de una ligera recuperación del peso de los efectivos más jóvenes, sólo el 29 por ciento de la población potencialmente activa tendrá menos de 35 años. Además, el peso de los mayores de 55 años aumentará en 4,6 puntos porcentuales, del 18,1 por ciento de 2006 al 22,7 por ciento de 2020.

El análisis dinámico, comparando la evolución de los efectivos de las cohortes que entran en las primeras edades laborales (16-24 años) y las que salen de ellas (58-66 años), indica que se mantendrá la tendencia a una menor presión demográfica sobre

el mercado de trabajo. Desde el año 2004, y en base a la definición formulada, el índice de recambio de la población potencialmente activa se ha situado por debajo de la unidad, es decir el número de salidas ha superado al de las entradas, contrastando con la elevada presión sobre el empleo de la segunda mitad de los años setenta, cuando las entradas más que duplicaban las salidas. Durante el periodo proyectado el índice continuará reduciéndose hasta estabilizarse alrededor de las 66 entradas por cada 100 salidas en la segunda mitad de la próxima década (Gráfico 3.6).

Gráfico 3.6: Evolución y proyección del índice de reemplazo de la población potencialmente activa. C.A. de Euskadi 1975-2020.

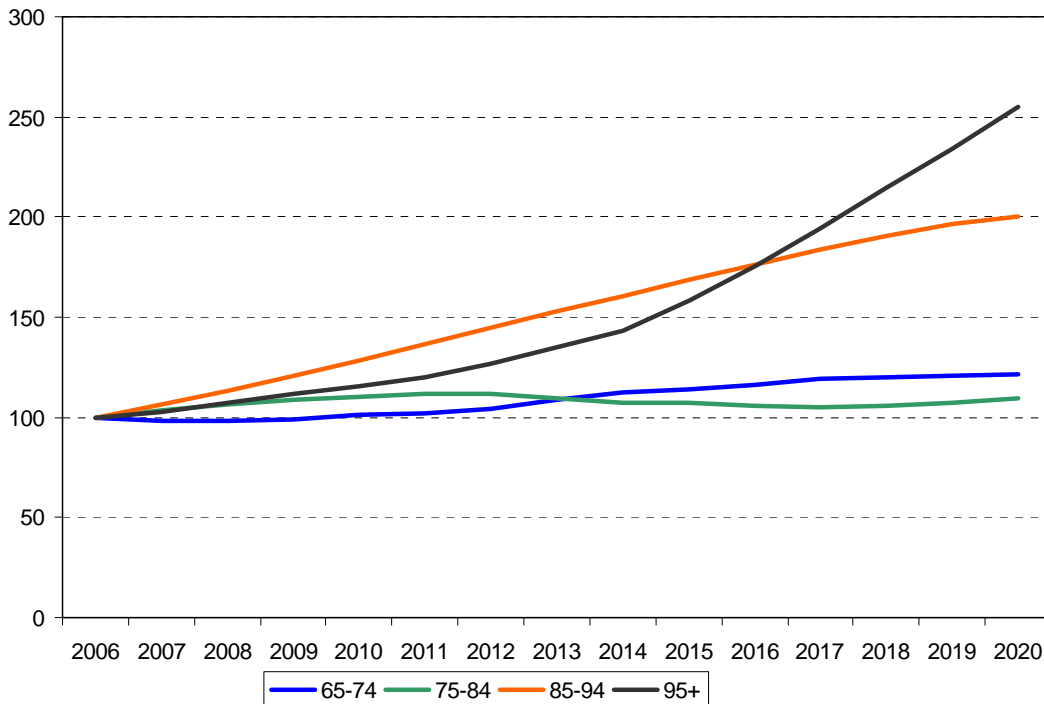


Nota: Población de 16 a 24 años por cada 100 personas de 58 a 66 años.

En relación con la población anciana, el incremento de sus efectivos se producirá en un contexto de clara intensificación del “sobreenvjecimiento”, produciéndose una “eclosión” de la población nonagenaria y centenaria. Entre 2006 y 2020 la población de 65 a 74 años tendrá un crecimiento relativo del 22 por ciento y la de 75 a 84 años del 10 por ciento, mientras que los efectivos de 85 a 94 años se duplicarán y los mayores de 95 años crecerán un 155 por ciento (Gráfico 3.7). En términos absolutos, la población de 90 y más años, que se situaba en torno a los 15 mil habitantes en el año 2006, superará la cifra de los 36.000 en 2020. En la evolución de los más mayores incidirán dos factores: por un lado, las mejoras previstas en la longevidad; por otro, el desplazamiento hacia la cúspide de la pirámide de las cohortes masculinas mermadas en sus efectivos por la Guerra Civil. A medida que las generaciones de combatientes vayan extinguiéndose, el crecimiento de la población más anciana se irá acelerando al tiempo que se reducirá el desequilibrio entre sexos, aunque persistirá una elevada “feminización”. Así, en el año 2006 por cada 100 mujeres de 90 y más

años que residían en la C.A. de Euskadi había tan sólo 24 hombres mientras que esa relación alcanzará los 41 hombres en 2020.

Gráfico 3.7: Proyección de los efectivos de personas mayores por segmento de edad. 2006 = 100. C.A. de Euskadi 2006-2020.

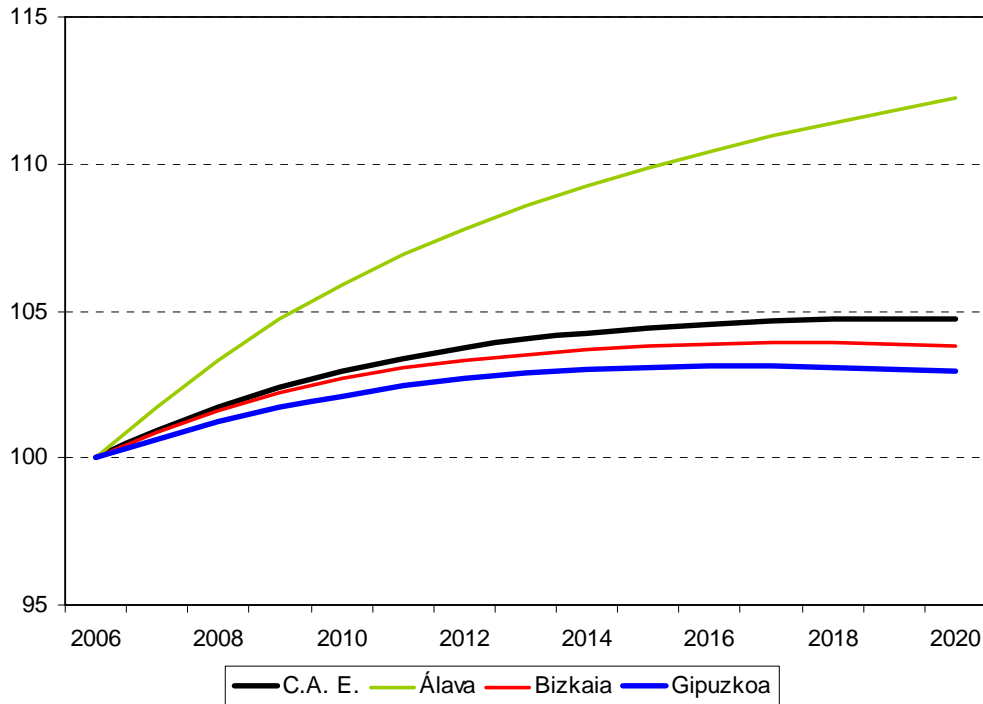


### 3.2 Tendencias futuras de la población de los Territorios Históricos

Los tres Territorios Históricos tendrán crecimientos demográficos positivos aunque con diferencias significativas de intensidad, destacando la trayectoria prevista para la población alavesa (Gráfico 3.8). Los residentes en Álava aumentarán en algo más de 37.000 personas entre 2006 y 2020 lo que equivale a una tasa media del 8,2 por mil anual. En contraposición, el dinamismo demográfico de los otros TT.HH. será inferior al previsto para el conjunto de la C.A. de Euskadi. La población de Bizkaia crecerá en términos absolutos en cerca de 44.000 personas, es decir a una tasa media del 2,7 por mil anual, mientras que los menores incrementos absolutos y relativos se darán en Gipuzkoa con un incremento de 20.000 habitantes y una tasa del 2,8 por mil anual. Esas diferencias prolongan y profundizan las tendencias observadas en los últimos quinquenios y provocarán que continúe aumentando la participación de la población alavesa en la C.A. de Euskadi. Ésta alcanzará el 15,4 por ciento en el 2020, en

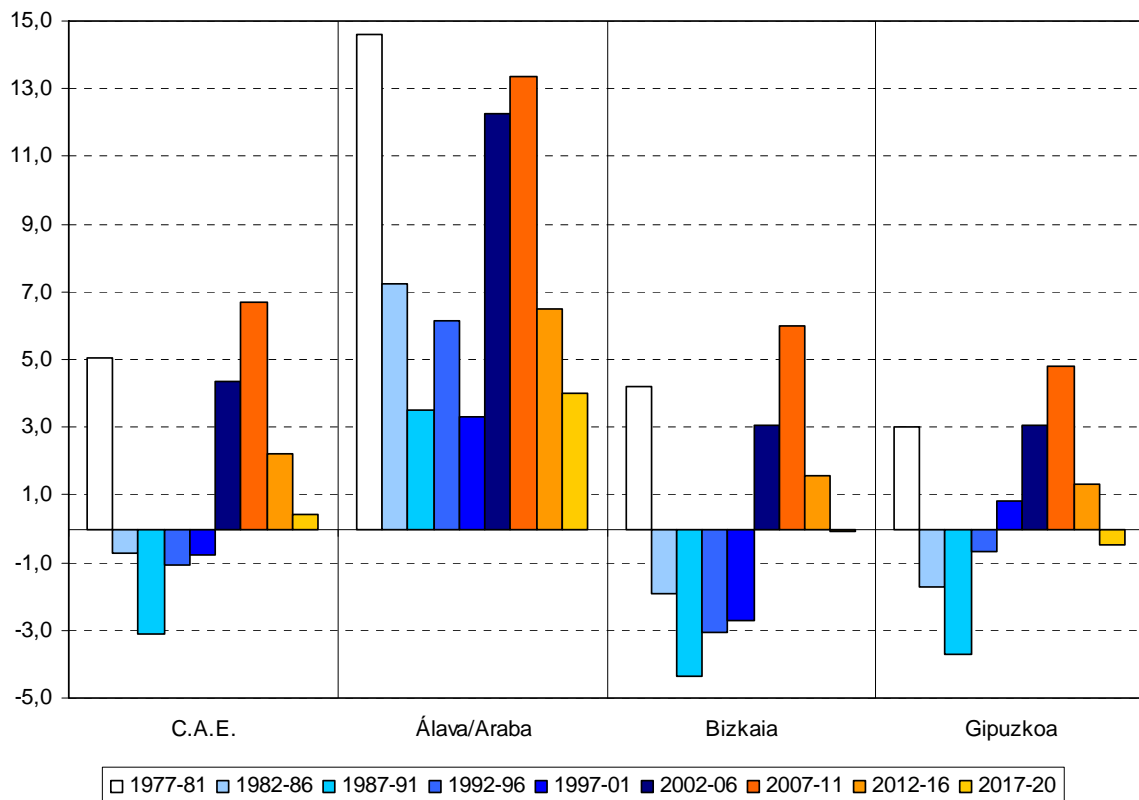
decremento de los otros TT.HH., especialmente de Gipuzkoa que verá reducir su peso relativo del 32,3 por ciento de 2006 al 31,7 por ciento del año 2020.

Gráfico 3.8: Crecimiento de la población de los TT.HH. y de la C.A.E. 2006 = 100. 2006-2020.



La tendencia de evolución de la población de los Territorios Históricos es similar a la prevista para la C.A. de Euskadi, es decir de concentración de las ganancias en los primeros años y posterior estabilización (Gráfico 3.9). La tasa de crecimiento prevista para el quinquenio 2007-2011 es superior a la registrada en el quinquenio anterior, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa. Por el contrario, en el último periodo esa tasa se ha reducido significativamente en Bizkaia y en Gipuzkoa, hasta el punto que se producen descensos en sus poblaciones, mientras que el crecimiento demográfico todavía es significativo en Álava aunque a un ritmo inferior al de los quinquenios anteriores. El engarce del crecimiento pasado con el previsto para el futuro reflejaría que en la segunda mitad de la presente década la población de la C.A. de Euskadi y de sus TT.HH. se encontraría en el punto álgido del crecimiento demográfico de los últimos quinquenios y de los venideros.

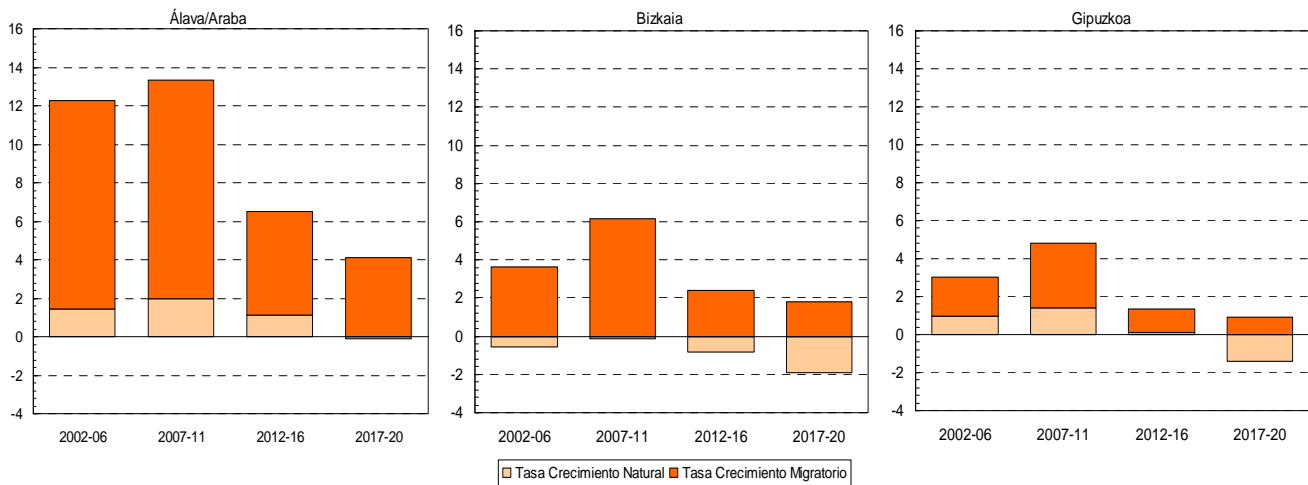
Gráfico 3.9: Comparación de las tasas de crecimiento (en %) pasadas con las proyectadas. TT.HH y C.A. de Euskadi 2007-2020.



El mayor dinamismo demográfico del Territorio de Álava se deberá a la presencia de unos saldos migratorios de mayor magnitud relativa y a un papel más relevante del saldo vegetativo (Gráfico 3.10). En el conjunto del periodo las migraciones contribuirán en más de 32.000 personas al crecimiento de la población alavesa mientras que el crecimiento natural tendrá un papel inferior, de algo menos de 5.000 personas, manteniendo su signo positivo hasta el año 2008. Por su parte, en Bizkaia la dinámica demográfica presenta como rasgo específico que el número de defunciones superará al de nacimientos en todos los años, lo que comportará una pérdida de casi 14.000 habitantes por el componente vegetativo que se verá compensada por un saldo migratorio positivo de 58.000 personas. Finalmente, el crecimiento más moderado de la población de Gipuzkoa será el resultado de una menor aportación del componente migratorio, con un saldo de tan sólo 19.000 habitantes, y de una escasa contribución del crecimiento natural, de poco más de mil personas, que se volverá negativo desde el año 2015. En el último periodo, las pérdidas de población por el componente natural en los Territorios de Bizkaia y Gipuzkoa no podrán ser compensadas por la aportación de las migraciones, en claro retroceso por la reducción prevista en el flujo de entradas, que comportará una pérdida neta de población.



Gráfico 3.10: Componentes del crecimiento de la población de los TT.HH.



La evolución de los grandes grupos de edad en los Territorios Históricos, si bien se asemeja en sus grandes rasgos a la descrita para el conjunto de la C.A.E., presenta peculiaridades en función de las estructuras demográficas de partida y de la evolución futura de los fenómenos demográficos (Gráfico 3.11). En todos los TT.HH. aumentará la población infantil en los primeros años del periodo proyectado para reducirse posteriormente, siendo la inversión de la tendencia más temprana en Gipuzkoa y más tardía en Álava. No obstante, al final del periodo la población menor de 16 años será significativamente superior a la registrada en el año 2006, sobre todo en Álava con 25 por ciento más de efectivos, seguida por Bizkaia con un 16 por ciento y por Gipuzkoa con un 12 por ciento. La trayectoria de la población adulta presenta contrastes territoriales ya que ésta aumentará ligeramente en Álava, con un incremento del 3 por ciento entre 2006 y 2020, mientras que se reducirá en los otros dos Territorios con una caída del 3,5 por ciento en Bizkaia y del 6 por ciento en Gipuzkoa. Finalmente, el aumento de la población anciana será generalizado y revestirá una mayor intensidad cuanto menor sea su nivel actual dándose el mayor incremento relativo en Álava, con un 40 por ciento, y el menor en Bizkaia, con un 22 por ciento. A pesar de ello, en el año 2020 el menor peso relativo de las personas mayores continuará localizándose en el Territorio de Álava, con un 20,8 por ciento mientras que el porcentaje más elevado, a diferencia de la actualidad, corresponderá al Territorio de Gipuzkoa con un 23,1 por ciento.

En síntesis, la población alavesa crecerá relativamente más que la vizcaína y la guipuzcoana, envejecerá en términos relativos algo menos y seguirá mostrando un mayor dinamismo demográfico, tal como ha ocurrido desde las últimas décadas del siglo pasado.

Gráfico 3.11: Evolución y proyección de los grandes grupos de edad (en miles) por TT.HH. 1975-2020.

